

GUÍA DE ESTUDIOS

TÍTULO DE GRADO EN

TRABAJO SOCIAL

CURSO 2024-2025



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

GUÍA DE ESTUDIOS TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL CURSO 2024-2025

Esta Guía de Estudios del Título de Grado en Trabajo Social ha sido actualizada a fecha de 28 de Julio de 2023.

La información contenida en la misma tiene carácter exclusivamente informativo y no legal, estando sujeta a posibles variaciones. Su contenido no podrá ser utilizado como base en ningún tipo de recurso.

© Facultad de Trabajo Social, Universidad de Granada.

Edita: Facultad de Trabajo Social, Universidad de Granada.
Edificio San Jerónimo
C/ Rector López Argüeta, s/n. 18071- Granada

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	6
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO	7
2. DEPARTAMENTOS	11
3. SECRETARÍA	14
4. CONSERJERÍA	20
5. SERVICIO DE LIMPIEZA	20
6. BIBLIOTECA	20
7. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO	23
8. INFORMACIÓN DE CONTACTO	23
9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS	23
TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL	26
1. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL	27
2. FECHAS RELEVANTES CURSO 2024-2025	29
3. HORARIOS FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	31
4. CALENDARIO DE EXÁMENES	56
5. CALENDARIO TFG	62
6. CALENDARIO ACADÉMICO DE ENSEÑANZAS DE GRADO DE LA UNIVERVIDAD DE GRANADA 2024-2025	64
III. MOVILIDAD ESTUDIANTIL	67
MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	68
LISTADO DE DESTINOS MOVILIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL	70
IV. PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES	71
V. TRABAJO FIN DE GRADO	75

PRESENTACIÓN



Estimadas y estimados miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Trabajo Social. Os damos la bienvenida al curso académico 2024/2025. Comenzamos el nuevo curso cargados de ilusión, con energía para afrontar los nuevos retos que se plantearán los próximos meses. Desde el Trabajo Social hemos de continuar analizando, desde la crítica constructiva y la propuesta de alternativas plausibles, las grietas de nuestro Estado de Bienestar. Los acontecimientos económicos, sanitarios y geopolíticos que estamos viviendo en el siglo XXI, impactan de lleno en la población, pero no de manera simétrica. Los más vulnerables, son víctimas de los efectos negativos de estas crisis, que ponen a prueba la solidez de nuestras políticas sociales. Quienes estamos comprometidos con el Trabajo Social, debemos tener muy presente que hemos apostado por una rama del conocimiento que aborda la versatilidad de las situaciones de vulnerabilidad desde una mirada interdisciplinar, reflexiva, reivindicativa y propositiva. Razones de peso para mejorar la visibilidad de nuestro Grado y trabajar desde el compromiso para transmitir a la sociedad la centralidad de la titulación. Los frentes abiertos íntimamente vinculados al Trabajo Social son múltiples: necesitamos una profunda reflexión sobre el papel de los Servicios Sociales (resulta incuestionable la necesidad fortalecimiento, tanto en recursos materiales como humanos. De nuevo, ha quedado pendiente la aprobación de la esperada ley estatal, que vemos aplazada una y otra vez); hemos de reflexionar sobre los contornos de la vulnerabilidad social, apostando por la construcción de un concepto renovado y actualizado de pobreza (en

un mundo donde tener trabajo no equivale a alejarse del riesgo de exclusión social); debemos fomentar un debate en profundidad sobre la idoneidad de la atención a las personas dependientes, luchando por promocionar realmente su autonomía, para lo cual es imprescindible un cambio sustancial de paradigma (y una reestructuración en profundidad de las instituciones implicadas); en la atención a la salud, el Trabajo Social está llamado a cumplir una importante misión de la mano de los trabajadores sociales sanitarios, reconociéndoles el papel que ocupan en el sistema público; el tratamiento de las discapacidades, de la diversidad funcional, conciernen de lleno al Trabajo Social; el análisis crítico y constructivo sobre las políticas migratorias y el trato a la población migrante en nuestro país y en el contexto internacional (especialmente en el ámbito de la Unión Europea), forma también parte de nuestra esencia, máxime ante movimientos bélicos que provocan importantes desplazamientos internacionales de población en busca de asilo y refugio. Un Trabajo Social que, indiscutiblemente, ha de ser feminista, tiene que sustentarse en la búsqueda real de la igualdad y no discriminación, en el reconocimiento de la identidad de género y en la defensa de la titularidad universal de los derechos humanos (atendiendo de manera especial y específica a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, sin excepciones). El diseño de políticas sociales públicas será clave en la conformación de nuestro modelo de sociedad. Y aquí, no cabe el individualismo, estamos ante una cuestión colectiva. Todas las instituciones (comunitarias, estatales, autonómicas, locales y académicas), tendrán que

perfeccionar sus mecanismos de colaboración. Hemos de reivindicar un Trabajo Social de los derechos, alejado de la beneficencia y el asistencialismo. La Universidad nos proporciona un espacio privilegiado para defender, con libertad y responsabilidad, la efectividad real de los derechos sociales recogidos en la Constitución. Os animamos a mantener en todo momento una actitud participativa y proactiva en el centro. Forma parte esencial de la vida universitaria la participación activa en todas aquellas actividades organizadas tanto desde el Decanato, como por el personal docente e investigador del Grado en Trabajo Social y en aquellas impulsadas desde la Delegación de estudiantes de nuestro centro. Todos estos, y muchos otros, son los objetivos que nos seguimos planteando para el curso académico que ahora iniciamos, pero para ello debemos seguir contando con vuestra confianza, apoyo y estímulo, piezas clave para el adecuado desempeño de las tareas de gestión universitaria.

Granada, 8 de julio de 2024

M^a Teresa Díaz Aznarte





FACULTAD **DE TRABAJO SOCIAL**



1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

Decana	M ^a Teresa Díaz Aznarte
Vicedecana de Movilidad, Estudiantes y Emprendimiento	M ^a José Caballero Pérez
Vicedecana de Ordenación Académica, Investigación y Calidad	Monica Romero Sánchez
Coordinadora del Grado	Belén Morata García de la Puerta
Secretarío Académico	Juan Romero Coronado

1.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS

1.2.1. JUNTA DE FACULTAD

Profesorado con vinculación permanente
Aboussi, Mourad
Alcázar Campos, Ana
Álvarez Bernardo, Gloria
Caballero Pérez, María José
Díaz Aznarte, María Teresa
Durán Ruiz, Francisco Javier
Espinosa Spínola, María
Gallego Molinero, Aránzazu
García Martín, Miguel Ángel
Gijón Sánchez, María Teresa
Girela Rejón, Blanca Amalia
Hernández Plaza, Sonia
Lizarraga Mollinedo, María Carmen
Maldonado Molina, Juan Antonio
Martínez Sánchez, María Ángeles
Morales Villena, Amalia
Morata García de la Puerta, María Belén
Muñoz García, Antonio
Paniza Prados, José Luis
Rodríguez Monge, Ángel
Romero Coronado, Juan
Romero Sánchez, Mónica
Vida Fernández, Raquel



Nº de vacantes: 16

Resto de personal docente e investigador

Juan Toset, Eva María

López Morales, Juan

Lozano Martín, Antonio Manuel

Número de vacantes: 0

Estudiantes de grado

Arribas Sánchez, Carmen

Clemente Llona, Elio

Fondevila López, Carmen

Gheorghe, Daniela Bianca

Ortega Muñiz, Carmen

Oviedo Chilavert, Antonella

Pacheco Tenor, Luz María

Ruiz Carnerero, Ismael

Sánchez Duarte, Arantxa Wencesla

Savariego Luque, Javier

Vaca Rendón, Alejandro Manuel

Nº de vacantes: 6

Ruiz Sancho, Inés

Savariego Luque, Javier

Vaca Rendón, Alejandro Manuel

Zamora Torrecillas, Ramón

(Vacantes: 0)

Personal de administración y servicios

Cáceres García, María Teresa

González Delgado, Antonio

Martínez Soriano, Concepción

Martínez Valdivia, Manuel

Moreno Pascual, María Lourdes

(Vacantes: 0)

Representantes de los Departamentos

Moreno Vida, María Nieves (Derecho Del Trabajo Y De La Seguridad Social)

Cabezas Casado, José Luis (Psicología Evolutiva Y De La Educación)

Navarro Carrillo, Ginés (Psicología Social)

Puertas Cañaverl, Inmaculada (Sociología)



Medina Rodríguez, María Del Valle (Trabajo Social Y Servicios Sociales)

Vacantes: 0

Administrador/a

López Pérez, José Antonio

1.2.2 COMISIONES JUNTA DE FACULTAD

Comisión de Gobierno

Miembros natos

Decana, su Junta de dirección y el Administrador delegado del Centro

Profesorado

Blanca Girela Rejón
Morata García de la Puerta, María Belén

Estudiantes

Arantxa Wencesla Sánchez Duarte
Daniela Bianca Gheorghe

PAS

Concepción Martínez Soriano

Mesa de la Junta de la facultad

D.^a M.^a Teresa Díaz Aznarte (Decana)

D. Juan Romero Coronado (Secretario)

D.^a María Belén Morata García de la Puerta (PDI)

D.^a Arantxa Wencesla Sánchez Duarte

D. Manuel Martínez Valdivia (PAS)

Comisión de Ordenación Académica

Miembros natos

Decano/a Vicedecana de Ordenación Académica y el Administrador delegado del Centro

Profesorado

María Ángeles Martínez Sánchez
Antonio Muñoz García

Estudiantes

Elio Clemente Llona
Javier Savariego Luque

PAS

María Teresa Cáceres García



Comisión de Investigación, Formación y Documentación Científica

Profesorado

Gloria Álvarez Bernardo
Juan Antonio Maldonado Molina

Estudiantes

Daniela Bianca Gheorghe
Alejandro Manuel Vaca Rendón

PAS

María Teresa Cáceres García

Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Medios

Profesorado

María José Caballero Pérez
Ana Alcázar Campos

Estudiantes

Carmen Ortega Muñiz
Antonella Oviedo Chilavert

PAS

Manuel Martínez Valdivia

Comisión de Garantía de Calidad del Grado

Coordinadora de Grado: Belén Morata García de la Puerta

Un miembro del equipo de Gobierno: Mónica Romero Sánchez

Un miembro del PAS: José Antonio López Pérez

Un/a estudiante: Carmen Ortega Muñiz

Dos profesores: Raquel Vida Fernández y Antonio Muñoz García

Miembros suplentes

Un/a estudiante: Antonella Oviedo Chilavert
Un/a profesor: Juan Romero Coronado

Comisión de Calidad del Centro

Decana o persona en quién delegue: M^a Teresa Díaz Aznarte

Vicedecana de Ordenación Académica, Investigación y Calidad: Mónica Romero Sánchez

Secretario: Juan Romero Coronado.

Coordinadora de Grado: Belén Morata García de la Puerta

Administradora/or o persona en quién delegue: José Antonio López Pérez

Dos profesores: María Espinosa Spínola y Juan Antonio Maldonado Molina

Dos estudiantes: Carmen Ortega Muñiz y Daniela Bianca Gheorghe



2. DEPARTAMENTOS

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Filosofía y Letras
Campus Universitario de Cartuja

Tel. 958 243 625

Fax: 958 240 932

DERECHO ADMINISTRATIVO

Facultad de Derecho
Plaza de la Universidad s/n

Tel. 958 243 435

Fax: 958 244 000

DERECHO CIVIL

Facultad de Derecho
Plaza de la Universidad s/n

Tel. 958 243 415

Fax: 958 246 312

DERECHO CONSTITUCIONAL

Facultad de Derecho
Plaza de la Universidad s/n

Tel. 958 243 455

Fax: 958 246 290

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Facultad de Derecho
Plaza de la Universidad s/n

Tel. 958 243 420

Fax: 958 248 932

ECONOMÍA APLICADA

Facultad de Económicas
Campus Universitario de Cartuja



Tel. 958 244 046
Fax: 958 248 937

FILOSOFÍA I

Facultad de Filosofía y Letras (Edif.B)
Campus Universitario de Cartuja
Telf. 958 243 785
Fax: 958 248 981

BIBLIOTECONOMÍA Y COMUNICACIÓN

Facultad de Biblioteconomía y Documentación
Campus Universitario de Cartuja

Tel: 958 243 490
Fax: 958 243 490

SOCIOLOGÍA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
C/ Rector López Argüeta, s/n

Tel. 958 246 198
Fax: 958 244 191

TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Edificio San Jerónimo F.T.S. C/ López Argüeta s/n

Tel. 958 242 029
Fax: 958 244 205

MEDICINA PREVENTIVA

Facultad de Medicina
Avda. de la Investigación 11

Tel. 958 243 543
Fax: 958 246 118

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Campus Universitario de Cartuja

Tel. 958 244 268
Fax: 958 246 222



PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Facultad de Ciencias de la Educación

Tel. 958 243 737

Fax: 958 248 975

PSICOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Filosofía y Letras (Edif.B)

Campus Universitario de Cartuja

Tel. 958 246 270

Fax: 958 243 746



3. SECRETARÍA

La Secretaría de la Facultad de Trabajo Social tiene como función el apoyo administrativo a la organización docente, a la investigación y la enseñanza, y gestión de los procesos académicos-administrativos conducentes a la obtención del Título de Graduado en Trabajo Social.

3.1. PERSONAL

Administrador: José Antonio López Pérez
(lopezperez@ugr.es)

Jefa de Sección: M^a Teresa Cáceres García
(maytecaceres@ugr.es)

Responsable de Gestión: M^a José García Rubio (mjgr@ugr.es)

Responsable de Negociado: Concepción Martínez Soriano (cmsoriano@ugr.es)

Responsable de Negociado: Eduardo Murcia Arnedo (edumurarn@ugr.es)

Responsable Movilidad SICUE/ERASMUS/PLAN PROPIO: Samuel Gavilán Álvarez (samuel@ugr.es)

Apoyo a cargos directivos: Manuel Martínez Valdivia (mmvaldivia@ugr.es)

3.2. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Horario de atención al público: de 9:00 a 14:00 horas, excepto sábados, domingos y festivos. Teléfonos: 958 243 096/ 958 243 097/ 958242762/ 658 243057/ para movilidad: 958248588. e-mail: ftrabajosocial@ugr.es

Para movilidad: tsrelint@ugr.es,
<http://trabajosocial.ugr.es/>

NOTAS IMPORTANTES:

1.- Es necesario tener en cuenta que algunos de los plazos establecidos son EXCLUSIVOS para los estudios de Grado en Trabajo Social.

2.- Todas las solicitudes se hacen por sede electrónica, accediendo con certificado digital o con usuario y clave de UGR (si pertenece a la comunidad universitaria).

3.- Ante cualquier duda o dificultad para acceso a la sede electrónica, póngase en contacto con la secretaría y será debidamente asesorado.



3.3. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

A efectos de acceso, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz. Ello implica que se sigue el mismo proceso (plazos, requisitos, forma...) para todas las Universidades de Andalucía. Para obtener una información actualizada pueden consultarse las páginas Webs siguientes:

[Servicio de Alumnos](#), [Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia](#).

[Web de la Junta de Andalucía, Innovación y Empresa](#)

Hay que tener en cuenta que el acceso se hace siempre mediante solicitud de preinscripción. Siendo ésta un requisito imprescindible, atenerse a los plazos que cada año se establecen es determinante para obtener plaza. Consultar plazos en cualquiera de los enlaces citados.

Mediante convalidación parcial de estudios

El estudiantado con estudios universitarios parciales que obtengan un reconocimiento de 30 o más créditos podrán solicitar plaza, de acuerdo con los criterios que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad, sin necesidad de seguir el proceso general de admisión.

Para el curso 2025/2026, se establecen los siguientes plazos de solicitud.

Estudios parciales cursados en Universidades españolas:

- Primer plazo, del 1 al 30 de abril de 2025
- Segundo plazo, del 1 al 7 de julio de 2025

Estudios parciales cursados en Universidades extranjeras o totales que tengan denegada homologación: del día 13 de enero al día 7 de marzo 2025.

La solicitud se hace por sede electrónica en procedimiento específico.

Hay que poner los enlaces a sede. Son distintos según sea de universidades españolas o extranjeras.

3.4. NORMAS DE PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Propuestas por el Consejo de Gobierno, en sesión de 1 de abril de 2016, para enseñanzas oficiales de Grado y aprobadas por el Consejo Social en sesión del día 28 de junio de 2016.

El estudiantado de primer curso que no supere como mínimo 6 de los créditos matriculados y al término del segundo año un mínimo de 18 créditos (tiempo completo) o 12 créditos (tiempo parcial), no podrán continuar dichos estudios.

El estudiante dispone de 6 convocatorias para superar cada asignatura. Cada curso matriculado agota dos convocatorias (sin contar las que no se presente a los procedimientos de evaluación y figure en las actas como “no presentado”).

Los estudiantes que no superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en el Grado, salvo que el estudiante esté en condiciones de poder ejercer el derecho a la compensación curricular contemplada en la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada.

El plazo máximo de permanencia para estudiantes a tiempo completo en Grado en Trabajo Social será de 7 cursos académicos, contados desde el momento de la

matrícula del primer curso. En el supuesto de matrícula a tiempo parcial (menos de 42 créditos), dicho plazo será el doble (cuando existan cursos con matrícula a tiempo parcial y cursos a tiempo completo, se establecerá la correspondiente proporción).

3.5. MATRÍCULA

Los plazos que se indican en este apartado se refieren a matrícula en segundo y sucesivos cursos. Para matrícula por primera vez hay que seguir el proceso para acceso y admisión en la UGR.

AVISO ESTUDIANTES DE ÚLTIMO CURSO: No matriculen asignaturas que no piensen cursar. Si necesitan dicha matrícula para solicitar beca o matricular el TFG, deben ponerse en contacto con Secretaría para solucionar la situación, sin necesidad de ocupar plaza innecesaria en optatividad.

Plazos por internet

1º.- Con solicitud y adjudicación previa:

- Solicitud: del 23 al 31 de julio de 2024.

- Aceptación de matrícula: del 9 al 13 de septiembre de 2024.

2º.- Auto matrícula en tiempo real “online”: del 17 al 20 de septiembre de 2024.

Dentro de este plazo, también permite auto alteración y asignaturas para cursar en programas de movilidad.

Matrícula presencial

Hasta el día 15 de octubre de 2024. Solo por causas justificadas

Modalidades de matrícula

Tiempo completo:

Entre 42 y 78 créditos (para matricular más créditos hace falta autorización, que se solicitará antes de la finalización del correspondiente plazo de alteración de matrícula). Alumnos de primera vez, 60 créditos es la matrícula obligatoria. Alumnos becarios, si matriculan menos de 60 créditos no podrán recibir la cuantía completa de ayuda.

Tiempo parcial:

Entre 24 y 41 créditos.

3.6. MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA (alteración o anulación)

Los alumnos de primer curso solo podrán realizar modificación de matrícula en la secretaría del centro por



motivos justificados.

a) Auto alteración de Matrícula

Se entiende por alteración el cambio de matrícula de unas asignaturas a otras, así como ampliación de la matrícula realizada, siempre dentro del mismo plan de estudios.

Plazos: (por internet, salvo alumnos de primer curso)

Del 17 al 20 de septiembre de 2024.

Del 17 al 24 de febrero 2025. Solo para asignaturas de segundo cuatrimestre.

b) Anulación total o parcial de matrícula: (En ningún caso aplicable para asignaturas calificadas)

Con derecho a devolución: Antes del día 20 de septiembre de 2024 y dentro del plazo de alteración del segundo semestre.

Sin derecho a devolución:

Hasta el 22 de diciembre de 2024

Hasta el 26 de mayo de 2025, para asignaturas de segundo cuatrimestre.

3.7. CAMBIO DE GRUPO

Además de los cambios de grupo que se realicen dentro de los plazos de matriculación o alteración de matrícula establecidos, quienes puedan justificar fehacientemente motivos de cambio de grupo, podrán presentar una solicitud excepcional de cambio de grupo, en el plazo que se establecerá a tal efecto en la semana inmediata posterior al fin del correspondiente plazo de alteración.

En ningún caso se podrán aceptar cambios de grupo cuando la capacidad del aula o la organización docente lo impida.

La solicitud se realiza por sede electrónica, en solicitud genérica.

Solicitud

Es imprescindible detallar el código o el nombre de las asignaturas en las que se solicita el cambio de grupo.

3.8. DEVOLUCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS

Se podrá solicitar la devolución de precios públicos cuando se cumplan los requisitos que dan derecho a ello, como concesión de beca, después de haber pagado la matrícula o convalidación de asignaturas matriculadas.



La solicitud se hace por sede electrónica en procedimiento específico

[Enlace a sede](#)

3.9. BECAS

Las becas se solicitan por internet en los plazos que establece cada curso el Ministerio de Educación. Para el curso 2023/2024, de 27 de marzo al 17 de mayo de 2023. Toda la información en la Web.

Becas del Ministerio

Quienes cumplan los requisitos para solicitar beca y la hayan solicitado, podrán matricularse con la condición de “becario” en el apartado tipo de matrícula a efectos de cálculo de precios públicos.

Si finalmente la beca es denegada, se deberán abonar los precios públicos dejados de pagar, en un plazo de 15 días y sin fraccionamiento de los mismos.

Si, por el contrario, se realizó la matrícula sin la condición de “becario” y finalmente le es concedida beca, procederá la solicitud de devolución de los precios públicos por servicios académicos.

No obstante lo anterior, en cualquier momento, si desde la administración de la Facultad se detecta que no se ha presentado solicitud de beca o que no se cumplen los requisitos para la obtención de la misma, podrá requerir cautelarmente el abono de los precios públicos correspondientes.

3.10. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Es la que se realiza en un solo acto académico y que podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar la adquisición de la totalidad de las competencias descritas en la Guía docente de la asignatura.

Solicitud y plazo

Se realiza mediante administración electrónica en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas, se podrá solicitar fuera de los plazos señalados. Es necesario alegar y acreditar las razones que impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Procedimiento y recursos

El/La directora/a del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles. Transcurrido ese plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, se podrá interponer recurso, en el plazo de UN MES, ante la Decana de la Facultad (por delegación de la Rectora).



Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.

Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.

En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.

Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

Solicitud

En el supuesto de no alcanzar acuerdo con el profesor responsable de la asignatura, la solicitud se dirigirá al Director/a del Departamento responsable de la asignatura, expresando los motivos para solicitarla, por sede electrónica en procedimiento específico. Si el motivo de solicitud de evaluación por incidencias se fundamenta en el supuesto previsto en la letra "c", la solicitud se dirigirá a la Decana, por sede electrónica en solicitud genérica.

[Enlace a solicitud](#)

3.11. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS.

Procedimiento por el que se solicita realizar las pruebas finales de evaluación, en fecha distinta a las programadas por el centro y concurran alguno de los siguientes supuestos:

Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.

Resolución

Previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación

3.12. CONVOCATORIA ESPECIAL

Solicitud: Por sede electrónica en procedimiento específico. Del 1 al 7 de octubre (excepto TFG que será entre el 18 y el 27 de septiembre). Exámenes entre el 4 y el 19 de noviembre (excepto TFG, que podrá ampliarse).



Requisitos: Faltar 30 créditos, sin tener en cuenta trabajo fin de grado. Haber cursado al menos una vez la/s asignatura/s a examinar. Estar matriculado de dicha/s asignatura/s. Sujeta a contenido de la Guía Docente del curso anterior. Agota el derecho a una de las dos convocatorias.

3.13. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

La evaluación por Tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales. Solicitud:

Se hará en escrito dirigido al Director/a del Departamento responsable de la docencia (en caso

de docencia compartida a uno de ellos), motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifican. Se presentará en sede electrónica solicitud genérica.

Plazos

Se solicitará con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de exámenes.

En siete días hábiles el/la directora/a del Departamento resolverá. Transcurrido ese plazo se entenderá que la solicitud se estima.

Estimada una solicitud el Tribunal publicará el lugar, fecha y hora de la realización de la prueba o pruebas.

La calificación final se publicará dentro del plazo de entrega de actas.

3.14. ENTREGA DE ACTAS

Hasta el 13 de diciembre de 2024, para convocatoria especial.

Hasta el 5 de febrero de 2025, para convocatoria ordinaria 1º semestre.

Hasta el 3 de marzo de 2025, para convocatoria extraordinaria 1º semestre.

Hasta el 25 junio de 2025, para convocatoria ordinaria 2º semestre.

Convocatoria extraordinaria segundo semestre, hasta 25 de julio de 2025. TFG y Prácticas hasta el 12 de septiembre de 2025.

3.15. COMPENSACIÓN CURRICULAR

Requisitos para poder solicitarla

Haber cursado el menos el 60% del plan de estudios en la Universidad de Granada.

Haber agotado, al menos, 4 convocatorias y haber obtenido en dos de ellas una calificación igual o superior a tres puntos.

El trabajo fin de grado y las Prácticas no podrán ser objeto de compensación.

Que falta una única asignatura, exceptuado el TFG, para finalizar el plan de estudios.

Solicitud

Del 13 al 17 de enero de 2025. Del 3 al 10 de marzo de 2025. Del 11 al 20 de septiembre de 2025. Se presenta por sede electrónica en procedimiento específico.

Procedimiento

Las solicitudes serán remitidas por los centros al Secretario/a del Tribunal que ha de resolver.

El secretario del Tribunal de Compensación deberá comunicar por escrito al solicitante y la Administración del centro, la decisión tomada.

La asignatura compensada no podrá ser objeto de reconocimiento en otra titulación de la Ugr.

A efectos del expediente, la compensación curricular será calificada con 5 y “aprobado por compensación”.

Contra la resolución del Tribunal de Compensación, podrá interponerse recurso de Reposición, en el plazo de un mes, ante la Rectora.

3.16. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Por créditos superados en otros estudios oficiales. Se solicita del 2 de septiembre al 13 de octubre de 2024. Segundo plazo: Del 3 al 14 de febrero de 2025.

Reconocimiento por otras actividades. Se solicita en noviembre o en febrero.

Todas las solicitudes se presentarán por sede electrónica en procedimiento específico de reconocimiento en Grados.

3.17. ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA

De acuerdo con lo previsto en la Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Universidad de Granada, por la



que se publica en plan de estudios de Graduado en Trabajo Social (BOE del día 19/2/2011), los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior.

Procedimiento

Solicitud telemática del alumnado, acompañada de documento acreditativo de la competencia lingüística, a través del portal de Administración Electrónica de la Universidad. Procedimiento específico.

Verificación en la secretaría y subsanación, en su caso, de la solicitud incorrecta o incompleta.

Petición de informe de la Comisión de Acreditación Lingüística de la Universidad o aplicación, en su caso, de la tabla de precedentes sobre informes emitidos.

Notificación telemática de la resolución.

Recurso, en su caso.

Anotación en el expediente académico, si procede.

Plazos

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en cualquier momento a través del portal de Administración Electrónica de la Universidad.

El plazo máximo de resolución de las solicitudes de reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística será de tres meses.

Documentación

Las solicitudes deberán ir acompañadas de toda la documentación necesaria para proceder a su resolución y en todo caso de:

Certificado o diploma acreditativo de la competencia lingüística.

En los casos que se considere conveniente, se podrá exigir la correspondiente traducción. En las solicitudes de exención, la documentación que acredite la circunstancia alegada.

3.18. SOLICITUD DE TÍTULO

El título podrá solicitarse una vez que conste en las actas que el alumno tiene superada toda la carga docente necesaria para obtener el Título de Grado en Trabajo Social y sea acreditado el nivel de lengua extranjera igual o superior a B1.

La nota oficial del TFG (aunque esté superado) no figura en expediente personal hasta que consten superadas todas las asignaturas del Grado en las que el alumnado se haya matriculado.



La solicitud se hará por sede electrónica en procedimiento específico.

4. CONSERJERÍA

El personal de Conserjería tiene como función prestar los servicios de apoyo necesarios para la docencia, investigación y gestión de los estudios de Trabajo Social.

Turno de mañana

Encargada E. M^a Luz Madrid Fernández
T. E. Medios Audiovisuales Manuel Román Costela
T. E. Medios Audiovisuales Benito Rueda Raya

T. A. Conserjería	Antonio González Delgado
T. A. Conserjería	Francisca González Márquez
T. A. Conserjería	Ana Marañón Morales
T. A. Conserjería	Amparo Sánchez Lozano
Mantenimiento	Eduardo Megías Cabezas

Turno de Tarde

Encargado E. Miguel Fernando Martínez Pérez
T. E. Medios Audiovisuales M^a Carmen Vargas Pérez
T. A. Conserjería Encarnación Evangelista Martín
T. A. Conserjería Antonio Girela Cantos

5. SERVICIO DE LIMPIEZA

Turno de Mañana

Josefa Díaz Colacio
M^a José Dueñas Megías
M^a Teresa Terrón Jiménez
M^a Carmen Ruíz Crespo
Asunción Camacho Martín

Turno de Tarde

M^a Carmen García Fernández
Remedios Sánchez García

6. BIBLIOTECA

En la página web de la Biblioteca de la Universidad de Granada encontrarás información amplia sobre su Catálogo y cómo se consulta el mismo, los distintos

Servicios (Información, Préstamo, Formación de usuarios...), la Biblioteca Electrónica, noticias, tus primeros pasos en la biblioteca, etc.

Todo ello está en: <http://biblioteca.ugr.es/>

Sobre sus contenidos te informamos en la propia biblioteca de la Facultad de Trabajo Social y te ayudaremos a resolver cualquier duda.

El enlace específico para la Biblioteca del Edificio de San Jerónimo es: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/san_jeronimo

La Biblioteca del Edificio de San Jerónimo está compuesta por los fondos documentales de las facultades de Trabajo Social y de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Situada en la planta semisótano, tiene una extensión de 375 metros cuadrados. En la biblioteca hay una pantalla anunciante en la que se informa sobre cuestiones relativas al servicio, formación de usuarios, horarios y cualquier noticia que pueda ser de interés para el uso de la biblioteca.

Hay 80 puestos de lectura y 7 ordenadores de uso público. El fondo documental está formado por libros, revistas y audiovisuales, en la modalidad de libre acceso.

Para hacer la distinción con los fondos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la señalización de Trabajo Social está en texto negro sobre fondo blanco, ocupando las calles numeradas de la siguiente forma:

Los libros están clasificados por materias siguiendo la Clasificación Decimal Universal (CDU), con una variante en el número 364, que es el número asignado en la CDU para el Trabajo Social. Este número se ha adaptado y ampliado sustituyendo en la signatura (y por lo tanto en el tejuelo) el 364 por una R. La especificación de dicho esquema está expuesta al lado de las estanterías de la Biblioteca de Trabajo Social. En diferentes espacios de la biblioteca hay indicaciones que explican la organización en las estanterías de los libros y otros materiales.

No hay que olvidar que la Biblioteca Universitaria de Granada tiene contratado un gran fondo electrónico de bases de datos, revistas y libros. Dentro de este gran conjunto, las áreas de conocimiento propias de la Facultad



de Trabajo Social, cuentan con un fondo importante que podemos consultar desde la guía temática correspondiente: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/guias_tematicas/sociales

En la Jornada de Recepción a los alumnos la Biblioteca hará una presentación de sus servicios. Además, la biblioteca imparte formación virtual y presencial sobre cómo consultar y localizar información en la biblioteca electrónica y en Internet. La programación de los cursos podéis consultarla en: http://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos*/cursos/bibliotecas/24747

El personal está para ayudarte en lo que necesites, por lo que no dudes en preguntarnos. Estamos tres personas en el turno de mañana y dos en el turno de tarde para darte el mejor servicio.

Información de contacto

Servicio de información, préstamo, renovaciones: 958 246 203

Bibliotecaria Jefa de Servicio: 958 244 206 Correo electrónico: bibcirjeronimo@ugr.es

Horarios

El horario habitual es de 8:30 a 20:30. En periodos de vacaciones este horario puede variar, pero lo anunciamos con antelación.

Reprografía

La biblioteca no posee fotocopiadora de uso público, pero sí dispone de un escáner para digitalizar las páginas que os interesen de algunos documentos que, como las revistas, están excluidos de préstamo.

En la planta baja del edificio está disponible un servicio de reprografía. Consultar horarios y demás información en dicho servicio.

Horario será:

Mañanas: 8:30H a 13:45H

Tardes: 16:30H a 20:00h

Viernes Tarde Cerrado.

Pueden contactar en: jeronimoalsa@gmail.com

Tlf: Cecilio: 616178732

Tlf: Pauli: 627951923

7. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO

7.1 DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Se define como el máximo órgano de participación, deliberación e información estudiantil. Su función es coordinar y canalizar la representación de los/las estudiantes, velando por sus derechos y prestando diversos servicios con el fin de que la estancia universitaria sea lo mejor posible a nivel académico, cultural, o en el ámbito de la participación en órganos de gobierno de la UGR. A su vez, la Delegación será el interlocutor y voz de los/las estudiantes ante los órganos de Gobierno de la UGR. Su labor no será solo reivindicativa, sino que tendrá facetas en los campos de la información, la cultura, actos extra académicos..., todo aquello que el estudiantado desee que se discuta, debata, informe o realice.

Existe una Delegación General de Estudiantes de la UGR y distintas Delegaciones de Estudiantes por cada Centro. Con ello se consigue que el estudiantado esté representado tanto en el conjunto de la Universidad como en cada uno de los centros o facultades.

Formarán parte de la Delegación General de Estudiantes los/las representantes de estudiantes en los distintos órganos de gobierno, así como otros/as estudiantes elegidos/as como miembros de las Delegaciones de Centro. Por su parte, las Delegaciones de Centro pueden elegir a sus miembros mediante elecciones o por cualquier otro procedimiento que estimen más adecuado a las características del Centro en particular.

Ambos órganos representativos encuentran su



respaldo institucional en los arts. 139 a 148 de los Estatutos de la Universidad de Granada (aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio), como muestra de la fuerte y sincera voluntad del Rectorado de facilitar que el estudiantado pueda organizarse para reivindicar y exigir sus derechos e informar sobre sus necesidades, en pos de lograr una UGR de mayor calidad.

La Delegación de Estudiantes de la Facultad se constituye como un órgano abierto a todo el estudiantado del Centro que quiera participar. Cuanta más colaboración, más proyectos se podrán incluir entre sus objetivos y más operativa será.

Para más información: <http://dge.ugr.es/>

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. SITUADA EN DESPACHO 25 DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 958 24 27 66

7.2 JUNTA DE FACULTAD

- Convocatoria para cubrir vacantes: durante el primer cuatrimestre de cada curso, se celebrarán elecciones parciales para cubrir las vacantes que se hubiesen producido por renuncia de alguno/a de sus miembros o pérdida de la condición por la que fueron elegidos/as. En el caso de los/las estudiantes, su condición de miembro de la Junta de Centro se mantendrá hasta la finalización de los plazos ordinarios de matriculación.

- Convocatoria de elección de representantes en las Juntas de Facultad y Escuela: las elecciones de representantes en las Juntas de Centro serán convocadas por el Consejo de Gobierno con 30 días al menos de antelación a la finalización del mandato de 4 años.

En un plazo no superior a 10 días desde la convocatoria, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Junta Electoral de la Universidad, aprobará el calendario de elecciones. El proceso electoral deberá concluir en un plazo no superior a 45 días y todas sus fases se desarrollarán en periodo lectivo.

Para más información respecto a las elecciones, candidaturas, campañas... se puede consultar: <https://secretariageneral.ugr.es/pages/elecciones/centros>

8. INFORMACIÓN DE CONTACTO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S. Jerónimo. Rector López Argüeta 2.
C.P. 18071- Granada (Granada) Telf. 958243096 - 958243097

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tfno.: 958 243 096 / 958 243 097 / 958 242 762 / 958 243 076
e-mail: ftrabajosocial@ugr.es

CONSERJERÍA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tfno.: 958 244 394



BIBLIOTECA EDIFICIO SAN JERÓNIMO

Servicio de información, préstamo, renovaciones: 958 246 203

Bibliotecaria Jefa de Servicio: 958 244 206 e-mail: bibcirjeronimo@ugr.es

FOTOCOPIADORA

Tfno.: 958 242 035

9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

CENTRALITA TELEFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD

Tfno.: 958 243 000 / 243 001

CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

Avd. Madrid, s/n Espacio V Centenario

Promoción de Empleo:

Tfno.: 958 243 135 / 248 044

Fax: 958 244 107

e-mail: cpep@ugr.es

<http://cpep.ugr.es>

OFICINA DE INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n

Tfno.: 959 243 025 / 243 027

Fax: 958 243 066

e-mail: informa@ugr.es

FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD

Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n

Tfno.: 958 246 177 / 958 249 066

Fax: 958 240 995

e-mail: fundacion@fundacionugrempleta.es

SERVICIO DE ALUMNOS/AS

Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n

Tfno.: 958 243 023 / 240 945

Fax: 958 243 026

e-mail: servicioalumnos@ugr.es

INFORMACIÓN VICERECTORADO ESTUDIANTES

Campus de Fuentenueva C/. Severo Ochoa, s/n

Tfno.: 958 246 610

Fax: 958 243 134

e-mail: dirtsipe@ugr.es

SERVICIO ASISTENCIA AL ESTUDIANTE

Avd. Madrid, s/n Espacio V Centenario

Tfno.: 958 243 137 / 243 138

Fax: 958 243 134

e-mail: sae@ugr.es



CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Campus de Fuentenueva
Tfno.: 958 243 142
Fax: 958 243 143
deportes@ugr.es

REGISTRO DE LA UNIV. DE GRANADA

Hospital Real
Cuesta del Hospicio, s/n
Tfno.: 958 240 994
Fax: 958 243 066
e-mail: registrogeneral@ugr.es

SERVICIO DE INFORMÁTICA

Campus de Fuentenueva Edificio Mecenas
Tfno.: 958 241 010
Fax: 958 244 221
e-mail: csirc@ugr.es

CENTRO DE INICIATIVAS DECOOPERACIÓN AL DESARROLLO

Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n
Tfno.: 958 240 949
Fax: 958 240 953
e-mail: coopera@ugr.es

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n
Tfno.: 958 249 030 / 248 057
Fax: 958 243 009
e-mail: intlinfo@ugr.es

OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n
Tfno.: 958 242 974
Fax: 958 244 139
e-mail: defensor@ugr.es

SERVICIO DE BECAS

Avda. Madrid, s/n Espacio V Centenario
Telf. 958 243 136
Fax: 958 244 234
e-mail: becasmec@ugr.es

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Hospital Real Cuesta del Hospicio
Telf. 958 24 30 53
Fax: 958 24 40 58
e-mail: direccionbiblioteca@ugr.es

Más información en el Directorio de la página web de la Universidad: <http://directorio.ugr.es/>



GRADO **EN TRABAJO SOCIAL**



1. PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

A) ESTRUCTURA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

- Número créditos del título: 240
- Materias formación básica: 60
- Materias obligatorias: 102
- Materias optativas: 42
- Prácticas externas: 30
- Trabajo fin de grado: 6
- Tipo de enseñanza: Presencial
- Cursos: 4
- Plazas de nuevo ingreso: 186 más 15 traslados
- Profesiones reguladas para las cuales capacita el título: Trabajador/a Social
- Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante: 30 ECTS

B) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS

La totalidad de las asignaturas básicas y obligatorias de primero, segundo, tercero y cuarto curso de Grado en Trabajo Social, así como la totalidad de las asignaturas optativas, son de 6 créditos, excepto la asignatura de cuarto curso “Prácticas Externas en Organizaciones Sociales” que se estructura en 30 créditos ECTS.

Se impartirán con la periodicidad semestral que a continuación se presenta:

PRIMER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Derecho II	Derecho I
Gestión de la Información	Introducción a los Modelos en Trabajo Social
Fundamentos del Trabajo Social	Política Social para el Trabajo Social I
Psicología I	Psicología II
Sociología I	Sociología II

6 ECTS CADA ASIGNATURA

SEGUNDO CURSO**PRIMER SEMESTRE**

Antropología

Métodos y Técnicas de Investigación Social

Servicios Sociales I

Estructura Social

Metodología Aplicada al Trabajo Social

SEGUNDO SEMESTRE

Economía

Habilidades Sociales y de Comunicación Interpersonal y Colectiva en Trabajo Social

Servicios sociales II

Perspectivas Feministas y Relaciones de Género

Procesos y Modelos de Intervención Individual, Familiar y Grupal

6 ECTS CADA ASIGNATURA

TERCER CURSO**PRIMER SEMESTRE**

Psicología del Desarrollo en Contextos de Riesgo

Procesos Colectiva y Modelos de Intervención I

Salud, Social Dependencia y Vulnerabilidad

Créditos de Optatividad

SEGUNDO SEMESTRE

Fundamentos del Trabajo Social en el Ciclo Vital

Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social

Política Social para el Trabajo Social II

Gerenciay Régimen Jurídico de Organizaciones de Acción Social

Créditos de Optatividad

6 ECTS CADA ASIGNATURA

CUARTO CURSO**PRIMER SEMESTRE**

Prácticas Externas en Organizaciones Sociales

Créditos de Optatividad

SEGUNDO SEMESTRE

Prácticas Externas en Organizaciones Sociales

Créditos de Optatividad

Trabajo Fin de Grado

30 ECTS PRÁCTICAS EXTERNAS + 6 ECTS TFG
+ HASTA 24 ECTS DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS

PRIMER SEMESTRE

Perspectivas de Género en la Práctica del

Psicogerontología

Cooperación, Desarrollo y Trabajo Social

Trabajo Social con Personas en Situación de Dependencia

Trabajo Social con Personas Inmigrantes

Trabajo Social y Drogodependencias

Trabajo Social en Zonas Marginadas

Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades

Precariedad Laboral y Protección Social

Trabajo Social en la Administración de Justicia

SEGUNDO SEMESTRE

Trabajo Social con Menores y Jóvenes en situación de riesgo

Derechos de los Extranjeros y su Protección Social

Trabajo Social en Salud

Análisis de Datos Sociológicos

Sistematización de la Práctica del Trabajo Social

Ética Aplicada al Trabajo Social

Políticas Migratorias en España y la Unión Europea

6 ECTS CADA ASIGNATURA

2. HORARIOS FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO A (MAÑANA)

Asignatura	Profesorado
Derecho II	Ana Isabel Olmedo Gaya
Psicología I	José Luis Cabezas Casado
Sociología I	Patricia Sonsoles Sánchez-Muros Lozano
Fundamentos del Trabajo Social	M ^a Pilar Tudela Vázquez Amalia Moreno Villena
Gestión de la información	Rosario Ruiz Baños

AULA 22

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00 a 11:00	Fundamen- tos del Tra- bajo Social	Fundamen- tos del Tra- bajo Social	Derecho II	Derecho II	
11:00 a 13:00	Sociología I	Sociología I	Psicología I	Psicología I	
13:00 a 15:00	Gestión de la información	Gestión de la información			

**1º SEMESTRE. 1º CURSO
GRUPO B (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Derecho II	Ana Isabel Olmedo Gaya
Psicología I	José Luis Cabezas Casado
Sociología I	Mª Isabel Palomares Linares
Fundamentos del Trabajo Social	Amalia Morales Villena
Gestión de la información	Ana Mª Muñoz Muñoz

AULA 23

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Gestión de la información	Gestión de la información	Psicología I	Psicología I	
11:00 a 13:00	Fundamentos del Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
13:00 a 15:00	Sociología I	Sociología I			

**1º SEMESTRE. 1º CURSO
GRUPO C (TARDE)**

Asignatura	Profesorado
Derecho II	Ana Isabel Olmedo Gaya Francisco Javier Durán Ruiz Patricia Ontiveros Ortega
Psicología I	Antonio Muñoz García
Sociología I	Patricia Sonsoles Sánchez-Muros Lozano
Fundamentos del Trabajo Social	Francisco Jesús Mielgo García Mª Victoria Román Fernández
Gestión de la información	Rosario Ruiz Baños

AULA 22

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Gestión de la información	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
18:00 a 20:00	Sociología I	Sociología I	Psicología I	Psicología I	
20:00 a 22:00	Fundamentos del Trabajo Social	Gestión de la información			

**1º SEMESTRE. 2º CURSO
GRUPO A (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Antropología	Luca Sebastiani
Servicios Sociales I	José Manuel Jiménez Rodríguez
Estructura Social	Bárbara Contreras Montero
Metodología Aplicada al Trabajo Social	M ^a Ángeles Martínez Sánchez
Métodos y Técnicas de Investigación Social	José Manuel Jiménez Rodríguez

AULA 24

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Estructura Social	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
11:00 a 13:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Antropología	Antropología			

**1º SEMESTRE. 2º CURSO
GRUPO B (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Antropología	Luca Sebastiani
Servicios Sociales I	José Manuel Jiménez Rodríguez
Estructura Social	Bárbara Contreras Montero
Metodología Aplicada al Trabajo Social	Mourad Aboussi
Métodos y Técnicas de Investigación Social	Inmaculada Pérez Cañaverl

AULA 25

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Antropología	Antropología	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
11:00a 13:00	Estructura Social	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
13:00 a 15:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social			

**1º SEMESTRE. 2º CURSO
GRUPO C (TARDE)**

Asignatura	Profesorado
Antropología	Luca Sebastiani
Servicios Sociales I	Juan López Morales
Estructura Social	Bárbara Contreras Montero
Metodología Aplicada al Trabajo Social	Juan López Morales
Métodos y Técnicas de Investigación Social	José Luiz Paniza Prados José Manuel Jiménez Cabello

AULA 24

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Antropología	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
18:00 a 20:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Antropología	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Estructura Social	Métodos y Técnicas de Investig. Social.			

**1º SEMESTRE. 3º CURSO
GRUPO A (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Judit Bembibre Serrano
Procesos y modelos de intervención colectiva	María Espinosa Spínola
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel Ángel García Martín

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			
11:00 a 13:00	Procesos y modelos de Intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
13:00 a 15:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad Social	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			

**1º SEMESTRE. 3º CURSO
GRUPO B (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Judit Bembibre Serrano
Procesos y modelos de intervención colectiva	María Espinosa Spínola
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel Ángel García Martín

Aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Procesos y modelos de Intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
11:00 a 13:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			
13:00 a 15:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			

**1º SEMESTRE. 3º CURSO
GRUPO C (TARDE)**

Asignatura	Profesorado
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Judit Bembibre Serrano
Procesos y modelos de intervención colectiva	Isabel Marín Sánchez
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Miguel Ángel García Martín

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Salud, dependencia y vulnerabilidad Social	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			
18:00 a 20:00	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
20:00 a 22:00	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			

1º SEMESTRE. 4º CURSO (GRUPOS A, B Y C)

Asignatura		Profesorado				
Prácticas Externas en Organizaciones Sociales						
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
9:00 a 11:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones (Todas las aulas)
11:00 a 13:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones (Todas las aulas)
13:00a 15:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones (Todas las aulas)

1º SEMESTRE. 4º CURSO (GRUPOS A, B Y C)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
16:00 a 18:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones (Todas las aulas)
18:00 a 20:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones (Todas las aulas)
20:00 a 22:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones (Todas las aulas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS 1º SEMESTRE. 3º Y 4º CURSO. TURNO DE MAÑANA
Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignatura	Profesorado
Trabajo Social con personas en situación de dependencia	Blanca Girela Rejón Juan Antonio Maldonado Molina
Psicogerontología	Antonio Muñoz García
Trabajo Social en Zonas Marginadas	Sonia Hernández Plaza
Trabajo Social con personas inmigrantes	Mª Teresa Gijón Sánchez
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	Isabel Marín Sánchez

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00			Trabajo Social en Zonas Marginadas (26)	Trabajo Social en Zonas Marginadas (26)	
11:00 a 13:00			Trabajo Social con personas en situación de dependencia (26)	Trabajo Social con personas en situación de dependencia (26)	
			Psicogerontología (San Jerónimo)	Psicogerontología (San Jerónimo)	
13:00 a 15:00			Cooperación, desarrollo y Trabajo Social (26)	Cooperación, desarrollo y Trabajo Social (26)	
			Trabajo social con personas inmigrantes (24)	Trabajo social con personas inmigrantes (24)	

ASIGNATURAS OPTATIVAS 1º SEMESTRE. 3º Y 4º CURSO. TURNO DE TARDE
Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignaturas	Profesorado
Trabajo Social en Administración de Justicia	M ^a Valle Medina Rodríguez
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	Ana Alcázar Campos
Trabajo Social y Drogodependencia	Lorena Valenzuela Vela
Precariedad laboral y protección social	Juan Romero Coronado Pompeyo Ortega Lozano
Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades	Miguel Arjona Sánchez Andrea Garrido Raya

Hora	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00			Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social (26)	Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social (26)	
			Trabajo Social en Administración de Justicia (23)	Trabajo Social en Administración de Justicia (23)	
18:00 a 20:00			Precariedad laboral y protección social (26)	Promoción y garantías de los derechos y libertades (26)	
			Trabajo Social y Drogodependencia (23)	Trabajo Social y Drogodependencia (23)	
20:00 a 22:00			Promoción y garantías de los derechos y libertades (26)	Precariedad laboral y protección social (26)	

**2º SEMESTRE. 1º CURSO
GRUPO A (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Derecho I	M ^a Jesús Jiménez Linares Luis Ángel Triguero Martínez
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Tamara Álvarez Lorente
Política Social para el Trabajo Social I	Lorena Valenzuela Vela
Introducción a los modelos de Trabajo Social	M ^a Valle Medina Rodríguez

AULA 22

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Derecho I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
11:00 a 13:00	Psicología II	Psicología II	Introducción a los modelos de Trabajo Social	Introducción a los modelos de Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Política Social para el Trabajo Social I	Política Social para el Trabajo Social I			

**2º SEMESTRE. 1º CURSO
GRUPO B (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Derecho I	M ^a Jesús Jiménez Linares Luis Ángel Triguero Martínez
Psicología II	Mónica Romero Sánchez Fernando Blanco Bregón
Sociología II	Tamara Álvarez Lorente
Política Social para el Trabajo Social I	Blanca Girela Rejón
Introducción a los modelos de Trabajo Social	Gloria Álvarez Bernardo

AULA 23

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Política Social para el Trabajo Social I	Política Social para el Trabajo Social I	Introducción a los modelos de Trabajo Social	Introducción a los modelos de Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Derecho I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
13:00 a 15:00	Psicología II	Psicología II			

**2º SEMESTRE. 1º CURSO
GRUPO C (TARDE)**

Asignatura	Profesorado
Derecho I	M ^a Jose Caballero Pérez Carmen Jaimez Trassierra
Psicología II	Fernando Blanco Bregón
Sociología II	José Manuel Jiménez Cabello
Política Social para el Trabajo Social I	M ^a Pilar Tudela Vázquez
Introducción a los modelos de Trabajo Social	Marta Fuentes Herreros Juan López Morales

AULA 22

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Política Social para el Trabajo Social I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
18:00 a 20:00	Psicología II	Psicología II	Introducción a los modelos de Trabajo Social	Introducción a los modelos de Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Derecho I	Política Social para el Trabajo Social I			

**2º SEMESTRE. 2º CURSO
GRUPO A (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Economía	M ^a Carmen Lizarraga Mollinedo
Servicios Sociales II	Mourad Aboussi
Perspectivas feministas y relaciones de género	Carolina Rebollo Díaz Belén Habboob Martos María Pilar Tudela Vázquez Antonio Trinidad Requena
Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Silvina Monteros Obela
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Ginés Navarro Carrillo

AULA 24

Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Economía	Economía	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
11:00 a 13:00	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Servicios Sociales II	Servicios Sociales II			

**2º SEMESTRE. 2º CURSO
GRUPO B (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Economía	M ^a Carmen Lizarraga Mollinedo
Servicios Sociales II	Mourad Aboussi
Perspectivas feministas y relaciones de género	Carolina Rebollo Díaz Belén Habboob Martos María Pilar Tudela Vázquez Antonio Trinidad Requena
Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Silvina Monteros Obela
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Ginés Navarro Carrillo

AULA 25

Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Servicios Sociales II	Servicios Sociales II	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
13:00 a 15:00	Economía	Economía			

**2º SEMESTRE. 2º CURSO
GRUPO C (TARDE)**

Asignatura	Profesorado
Economía	Fernando García Quero M ^a Carmen Lizárraga Mollinedo
Servicios Sociales II	José Manuel Jiménez Rodríguez
Perspectivas feministas y relaciones de género	Carolina Rebollo Díaz Belén Habboob Martos María Pilar Tudela Vázquez Antonio Trinidad Requena
Procesos y Modelos de Intervención individual, familiar y grupal	M ^a Ángeles Martínez Sánchez
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Ginés Navarro Carrillo

AULA 24

Excepto Habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Servicios Sociales II	Procesos y Modelos de Intervención individual, familiar y grupal	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
18:00 a 20:00	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Economía	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Economía	Servicios Sociales II			

**2º SEMESTRE. 3º CURSO
GRUPO A (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Aranzazu Gallego Molinero
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Sonia Hernández Plaza
Política Social para el Trabajo Social II	Belén Morata García de la Puerta
Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción Social	M ^a Lourdes Arco Castro Javier Quesada Lumbreras

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción Social	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	
11:00 a 13:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social			
13:00 a 15:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital			

**2º SEMESTRE. 3º CURSO
GRUPO B (MAÑANA)**

Asignatura	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Aranzazu Gallego Molinero
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	María Espinosa Spínola
Política Social para el Trabajo Social II	Belén Morata García de la Puerta
Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	M ^a Lourdes Arco Castro Javier Quesada Lumbreras

AULA DE SAN JERÓNIMO

(* Excepto la asignatura Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social que se impartirá en aula 26)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital (San Jerónimo)	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital (San Jerónimo)			
11:00 a 13:00	Política Social para el Trabajo Social II (San Jerónimo)	Política Social para el Trabajo Social II (San Jerónimo)	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social (26)	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social (26)	
13:00 a 15:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social (San Jerónimo)	Investigación, Diagnóstico y evaluación en Trabajo Social (San Jerónimo)			

**2º SEMESTRE. 3º CURSO
GRUPO C (TARDE)**

Asignatura	Profesorado
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Francisco Jesús Mielgo García
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo	Sonia Hernández Plaza
Política Social para el Trabajo Social II	Lorena Valenzuela Pozo
Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	Javier Quesada Lumbreras Ignacio Tamayo Torres

AULA 26

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción Social	
18:00 a 20:00	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II			
20:00 a 22:00	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital			

2º SEMESTRE. 4º CURSO (GRUPOS A, B Y C)

Asignatura		Profesorado				
Prácticas Externas en Organizaciones Sociales						
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
9:00 a 11:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones (Todas las aulas)	
11:00a 13:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones (Todas las aulas)	
13:00 a 15:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisiones(Todas las aulas)	

2º SEMESTRE. 4º CURSO (GRUPOS A, B Y C)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Super- visiones (Todas las aulas)
18:00 a 20:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Super- visiones (Todas las aulas)
20:00 a 22:00	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Prácticas Externas en centro según horario	Seminarios y Supervisi- ones(Todas las aulas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS 2º SEMESTRE. 3º y 4º CURSO. TURNO DE MAÑANA
Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignatura	Profesorado
Derechos de los extranjeros y su protección social	M ^a Teresa Díaz Aznarte
Trabajo Social en Salud	M ^a Teresa Gijón Sánchez
Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de Riesgo	Silvina Monteros Obelar

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00					
11:00 a 13:00			Derechos de los extranjeros y su protección social (Aula 24)	Derechos de los extranjeros y su protección social (Aula 24)	
13:00 a 15:00			Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo (Aula 26)	Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo (Aula 26)	
			Trabajo Social en Salud (Aula 24)	Trabajo Social en Salud (Aula 24)	

ASIGNATURAS OPTATIVAS 2º SEMESTRE. 3º y 4º CURSO. TURNO DE TARDE
Varias aulas, especificadas dentro del horario

Asignatura	Profesorado
Sistematización de la práctica	Juan López Morales
Análisis de datos sociológicos	José Manuel Torrado Rodríguez
Políticas Migratorias en España y la UE	Marta Fuentes Herreros M ^a Victoria Román Fernández Raquel Vida Fernández
Ética aplicada al Trabajo Social	Alberto Molina Pérez

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00			Sistematización de la práctica (Aula 23)	Sistematización de la práctica (Aula 23)	
18:00 a 20:00			Análisis de datos sociológicos (26)	Análisis de datos sociológicos (26)	
			Políticas Migratorias en España y la UE (Aula 24)	Ética aplicada al Trabajo Social (Aula 24)	
20:00 a 22:00			Ética aplicada al Trabajo Social (24)	Políticas Migratorias en España y la UE (24)	

3. CALENDARIO DE EXÁMENES

Tomando como referencia el Calendario Académico Curso 2024-2025 Enseñanzas de Grado, Universidad de Granada

AULAS DE EXAMEN

- En caso de que en una misma franja horaria concorra la prueba de evaluación de una única asignatura, el profesorado tendrá a su disposición la reserva de todas las aulas de la Facultad de Trabajo Social.
- En caso de que en una misma franja horaria concurren las pruebas de evaluación de dos o más asignaturas distintas, la Facultad de Trabajo Social reservará una distribución de aulas para llevar a cabo dichas pruebas. La distribución será comunicada al profesorado responsable de realizarlas con la suficiente antelación.
- Recordamos la necesidad de respetar las dos horas de reserva de aula asignadas a cada asignatura para efectuar las pruebas de evaluación. El profesorado que prevea superar esa franja horaria (hasta 4 horas máx. conforme a la normativa de la UGR), deberá de comunicarlo al Vicedecanato de Ordenación Académica con anterioridad a la aprobación del POD de cada curso académico.
- Capacidad aproximada de las aulas de la Facultad de Trabajo Social:
 - o Aula 22: 72
 - o Aula 23: 72
 - o Aula 24: 72
 - o Aula 25: 50
 - o Aula 26: 80
 - o Aula San Jerónimo: 72

CONVOCATORIA ESPECIAL

Del 4 a 19 de noviembre de 2024 (excepto para TFG, cuya evaluación se realizará en cualquier caso antes del límite de entrega de actas: 13 de diciembre de 2024)

ASIGNATURAS	Fecha	Hora
A determinar en función de las solicitudes		

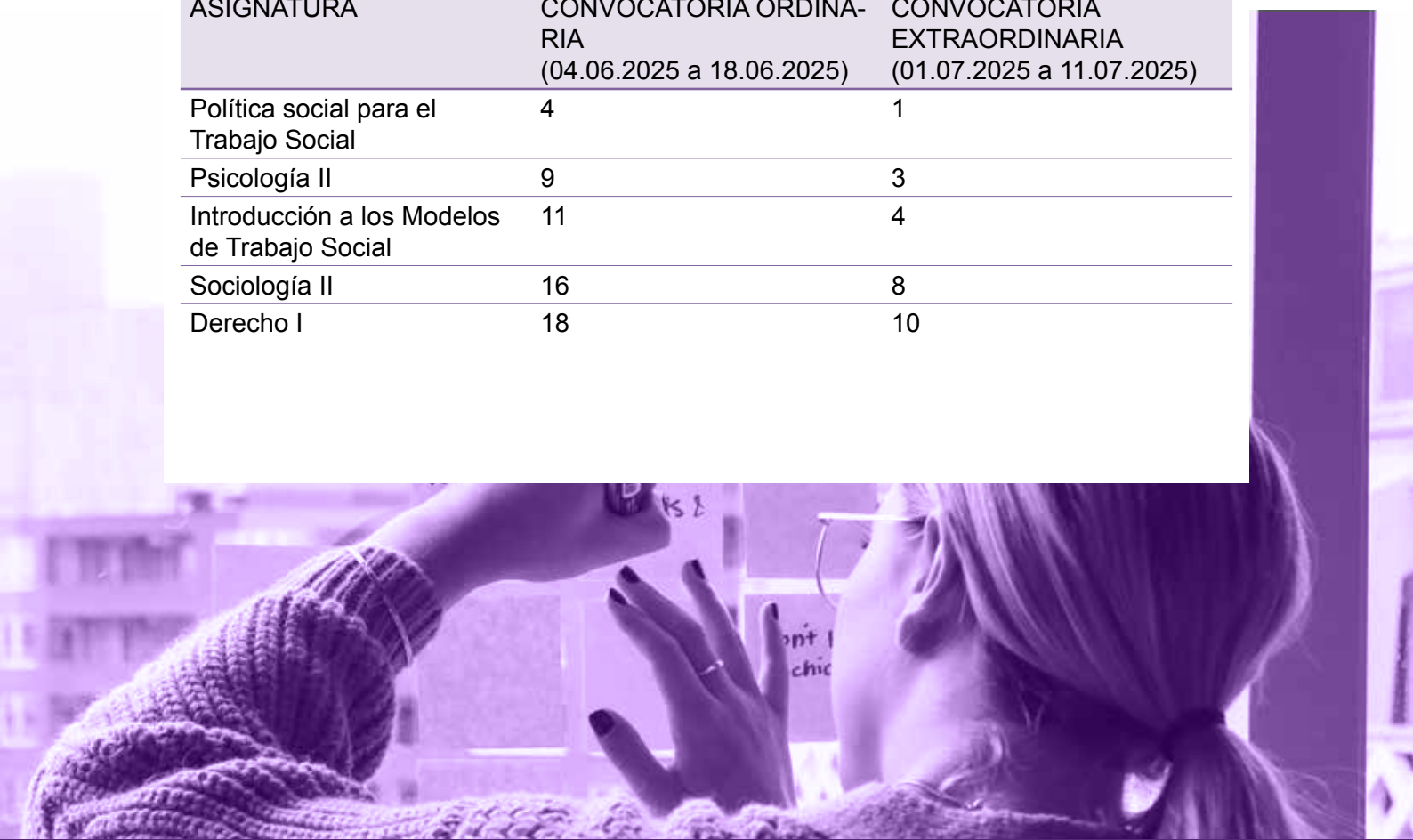
CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

PRIMER CURSO 1º SEMESTRE 9:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (10.01.2025 a 24.01.2025)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (06.02.2025 a 15.02.2025)
Gestión de la información	10	6
Fundamentos del Trabajo Social	14	10
Sociología I	17	11
Psicología I	21	12
Derecho II	24	14

PRIMER CURSO 2º SEMESTRE 9:00

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (04.06.2025 a 18.06.2025)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (01.07.2025 a 11.07.2025)
Política social para el Trabajo Social	4	1
Psicología II	9	3
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	11	4
Sociología II	16	8
Derecho I	18	10



CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**SEGUNDO CURSO****1º SEMESTRE**

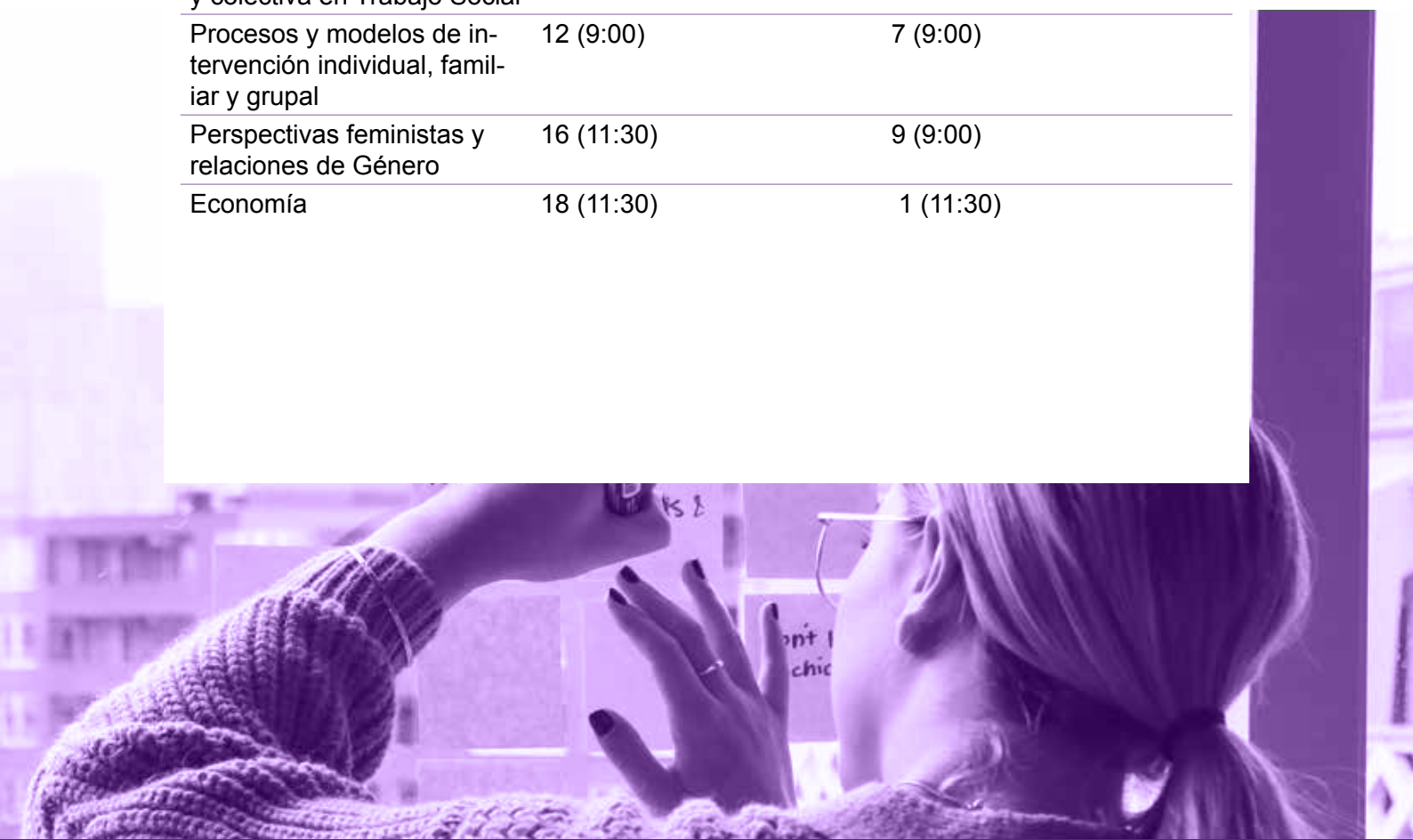
La franja horaria se incluye dentro de la tabla

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (10.01.2025 a 24.01.2025)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (06.02.2025 a 15.02.2025)
Metodología aplicada al Trabajo Social	10 (11:30)	6 (11:30)
Métodos y técnicas de Investigación Social	14 (11:30)	7 (9:00)
Antropología	16 (9:00)	10 (11:30)
Servicios Sociales I	20 (9:00)	11 (11:30)
Estructura social	23 (9:00)	13 (9:00)

SEGUNDO CURSO**2º SEMESTRE**

La franja horaria se incluye dentro de la tabla

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (04.06.2025 a 18.06.2025)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (01.07.2025 a 11.07.2025)
Servicios Sociales II	5 (9:00)	2 (9:00)
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	10 (9:00)	4 (11:30)
Procesos y modelos de intervención individual, familiar y grupal	12 (9:00)	7 (9:00)
Perspectivas feministas y relaciones de Género	16 (11:30)	9 (9:00)
Economía	18 (11:30)	1 (11:30)



CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

TERCER CURSO 1º SEMESTRE

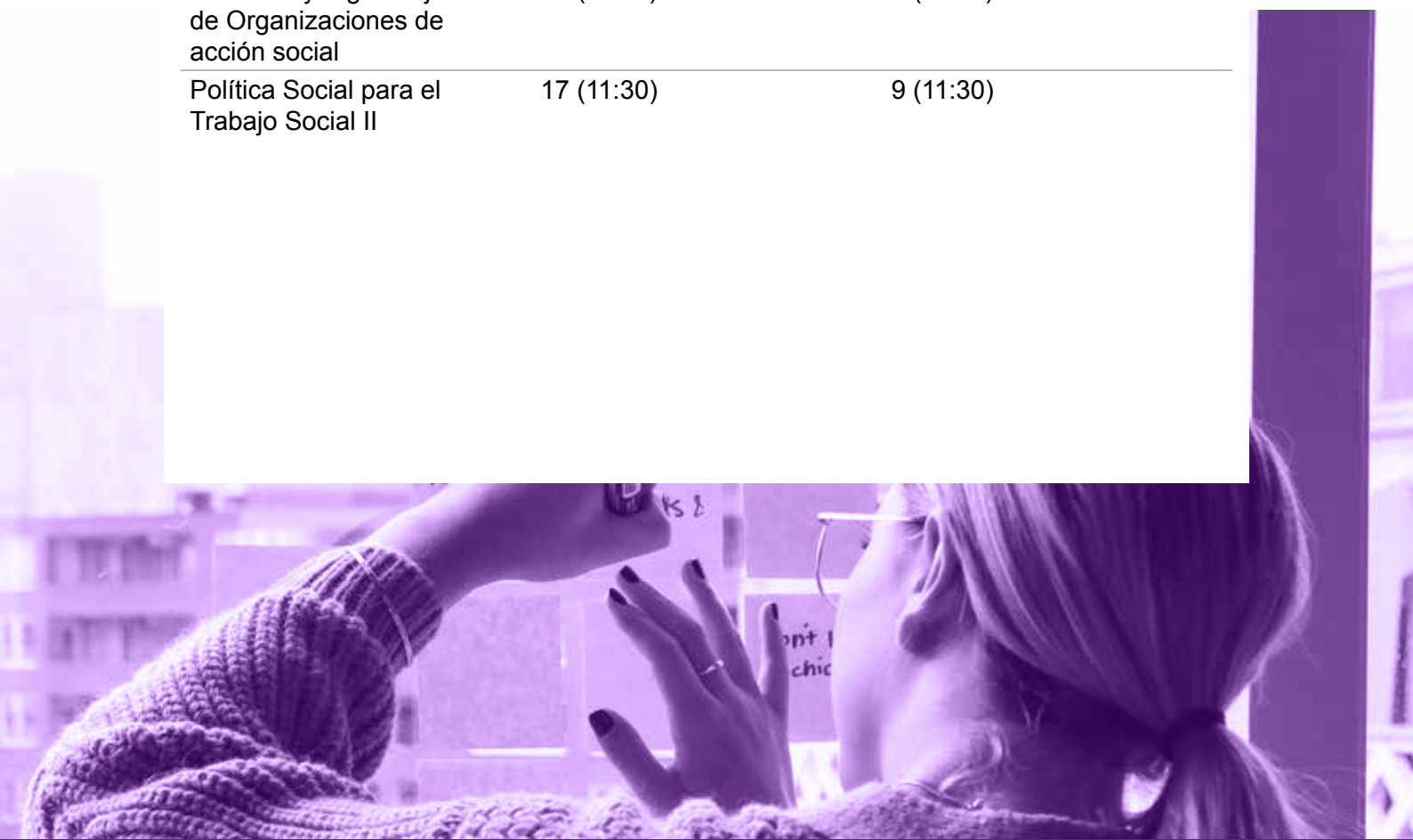
La franja horaria se incluye dentro de la tabla

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (10.01.2025 a 24.01.2025)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (06.02.2025 a 15.02.2025)
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	15 (9:00)	7 (11:30)
Ps. del Desarrollo en Context. de Riesgo	20 (11:30)	12 (11:30)
Procesos y modelos de intervención colectiva	23 (11:30)	14 (11:30)

TERCER CURSO 2º SEMESTRE

La franja horaria se incluye dentro de la tabla

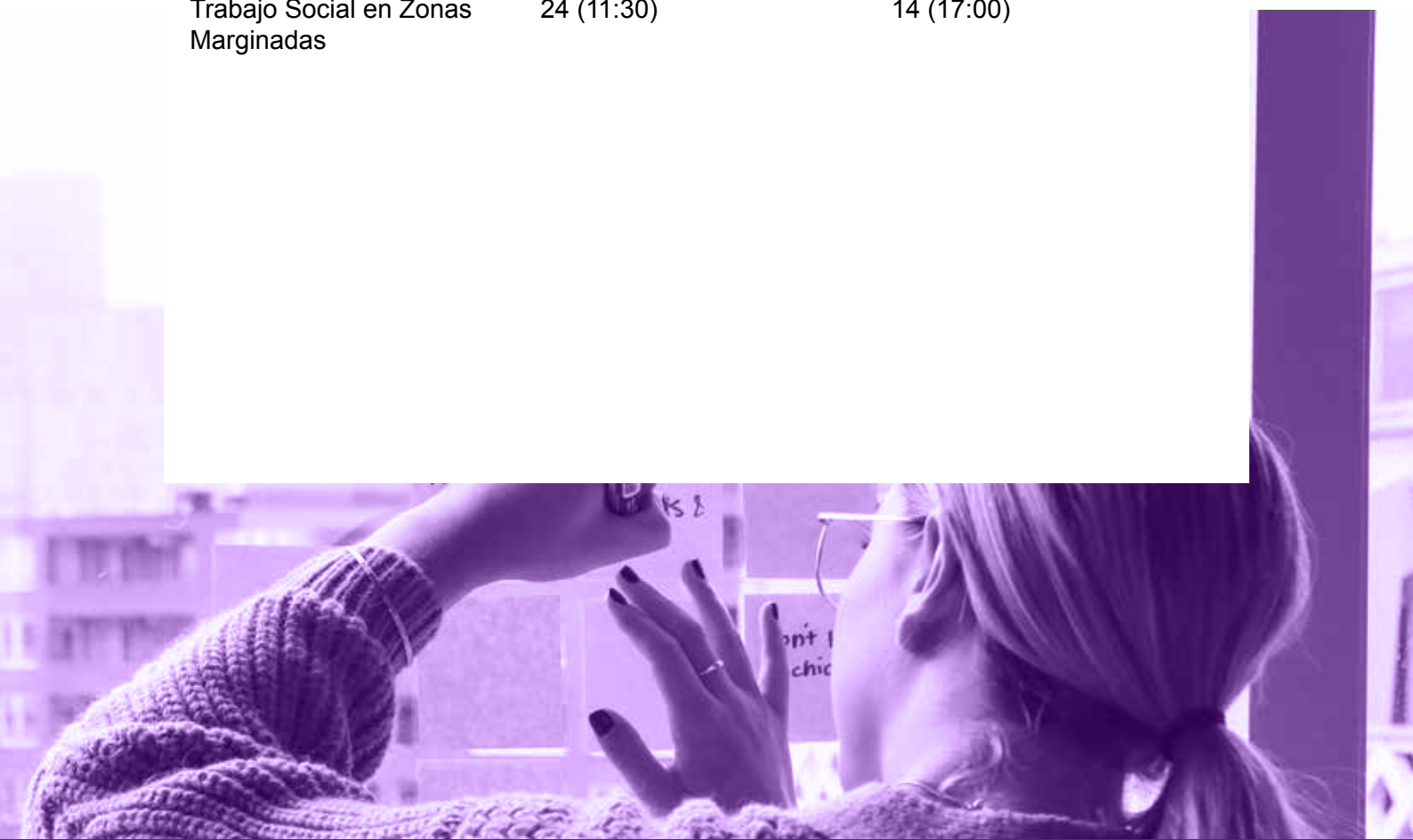
ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (04.06.2025 a 18.06.2025)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (01.07.2025 a 11.07.2025)
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	4 (11:30)	1 (11:30)
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	9 (11:30)	3 (11:30)
Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	13 (11:30)	7 (11:30)
Política Social para el Trabajo Social II	17 (11:30)	9 (11:30)



CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**OPTATIVAS
1º SEMESTRE**

La franja horaria se incluye dentro de la tabla

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (10.01.2025 a 24.01.2025)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (06.02.2025 a 15.02.2025))
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	10 (17:00)	6 (17:00)
Trabajo Social y Drogodependencias	13 (11:30)	7 (17:00)
Precariedad laboral y protección social	15 (11:30)	10 (17:00)
Trabajo Social en la Administración de Justicia	16 (11:30)	11 (17:00)
Psicogerontología	17 (11:30)	11 (17:00)
Trabajo Social con personas inmigrantes	20 (17:00)	12 (17:00)
Cooperación, Desarrollo y Trabajo Social	21 (11:30)	12 (17:00)
Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades	22 (09:00)	13 (11:30)
Trabajo Social con personas en situación de dependencia	23 (17:00)	13 (17:00)
Trabajo Social en Zonas Marginadas	24 (11:30)	14 (17:00)



CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**OPTATIVAS
2º SEMESTRE**

La franja horaria se incluye dentro de la tabla

ASIGNATURA	CONVOCATORIA ORDINARIA (4.06.2025 a 18.06.2025)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (01.07.2025 a 11.07.2025)
Trabajo Social en Salud	5 (11:30)	1 (17:00)
Ética aplicada al Trabajo Social	6 (09:00)	2 (11:30)
Análisis de datos en Sociología	9 (17:00)	3 (17:00)
Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo	10 (11:30)	4 (17:00)
Derechos de los extranj. y su prot. social	11 (11:30)	8 (11:30)
Políticas migratorias en España y la UE	13 (09:00)	10 (11:30)
Sistematización de la práctica del Trabajo Social	17 (09:00)	11 (09:00)



4. CALENDARIO TFG

FECHAS RELEVANTES

CONVOCATORIA ESPECIAL:

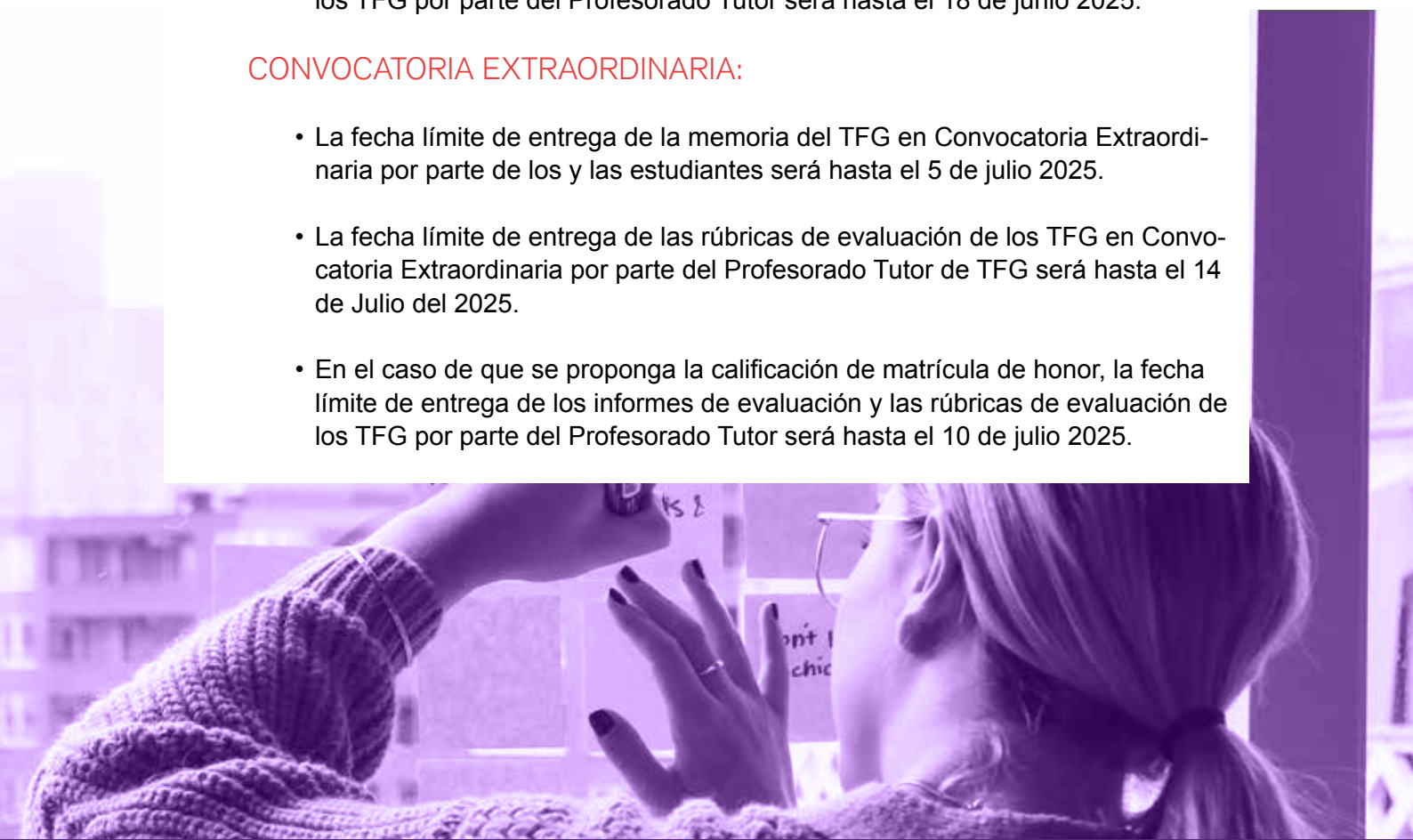
- La fecha límite de entrega de la memoria del TFG en Convocatoria Especial por parte de los y las estudiantes será hasta el 28 de noviembre de 2024.
- La fecha límite de entrega de los informes de evaluación y las rúbricas de evaluación de los TFG en Convocatoria Especial por parte del Profesorado Tutor de TFG será hasta el 4 de diciembre de 2024.
- En el caso de que se proponga la calificación de matrícula de honor, la fecha límite de entrega de los informes de evaluación y las rúbricas de evaluación de los TFG por parte del Profesorado Tutor será hasta el 4 de diciembre 2024.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- La fecha límite de entrega de la memoria del TFG en Convocatoria Ordinaria por parte de los y las estudiantes será hasta el 10 de junio 2025.
- La fecha límite de entrega de las rúbricas de evaluación de los TFG en Convocatoria Ordinaria por parte del Profesorado Tutor de TFG será hasta el 23 de junio del 2025.
- En el caso de que se proponga la calificación de matrícula de honor, la fecha límite de entrega de los informes de evaluación y las rúbricas de evaluación de los TFG por parte del Profesorado Tutor será hasta el 18 de junio 2025.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- La fecha límite de entrega de la memoria del TFG en Convocatoria Extraordinaria por parte de los y las estudiantes será hasta el 5 de julio 2025.
- La fecha límite de entrega de las rúbricas de evaluación de los TFG en Convocatoria Extraordinaria por parte del Profesorado Tutor de TFG será hasta el 14 de Julio del 2025.
- En el caso de que se proponga la calificación de matrícula de honor, la fecha límite de entrega de los informes de evaluación y las rúbricas de evaluación de los TFG por parte del Profesorado Tutor será hasta el 10 de julio 2025.



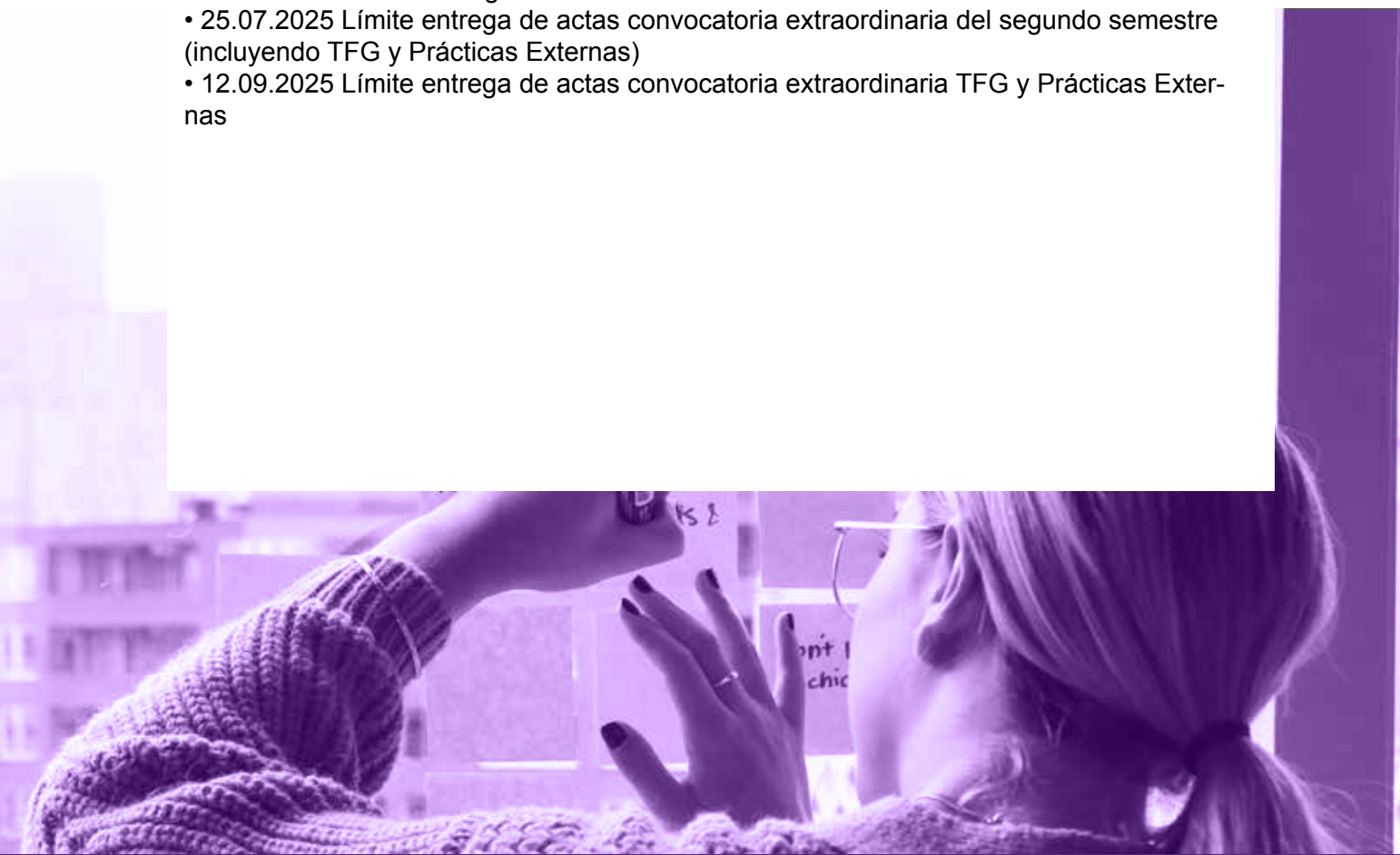
5. CALENDARIO ACADÉMICO DE ENSEÑANZAS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 2024-2025

FECHAS RELEVANTES: PRIMER SEMESTRE

- 16.09.2024 Inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre
- 20.12.2024 Finalización del periodo docente del primer semestre
- 21.12.2024 a 07.01.2025 Vacaciones de Navidad
- 08.01.2025 a 09.01.2025 Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
- 10.01.2025 a 24.01.2025 Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre
- 05.02.2025 Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del primer semestre
- 06.02.2025 a 15.02.2025 Evaluación en convocatoria extraordinaria del primer semestre
- 03.03.2025 Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del primer semestre

FECHAS RELEVANTES: SEGUNDO SEMESTRE

- 17.02.2025 Inicio del periodo docente y de evaluación del segundo semestre
- 14.04.2025 a 21.04.2025 Vacaciones de Semana Santa
- 30.05.2025 Finalización del periodo docente del segundo semestre
- 02.06.2025 a 03.06.2025 Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
- 04.06.2025 a 18.06.2025 Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre
- 30.06.2025 Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del segundo semestre
- 01.07.2025 a 11.07.2025 Evaluación en convocatoria extraordinaria del segundo semestre (incluido TFG y Prácticas Externas)
- 14.07.2025 a 16.07.2025 Periodo adicional para ampliación de evaluación de la convocatoria extraordinaria del segundo semestre.
- 25.07.2025 Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del segundo semestre (incluyendo TFG y Prácticas Externas)
- 12.09.2025 Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas





UNIVERSIDAD DE GRANADA

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2023-2024
ENSEÑANZAS DE GRADO

SEPTIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

MARZO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

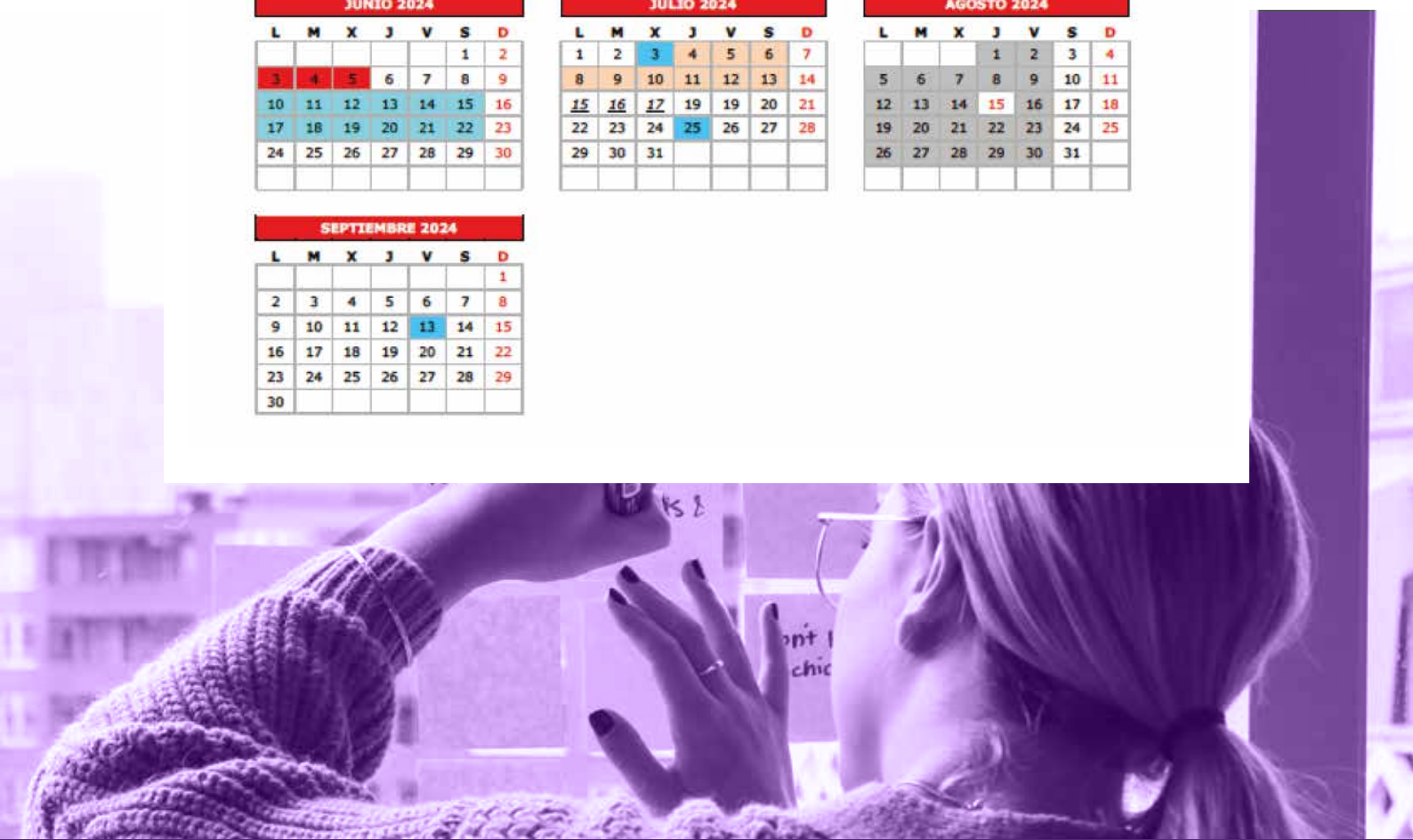
MAYO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

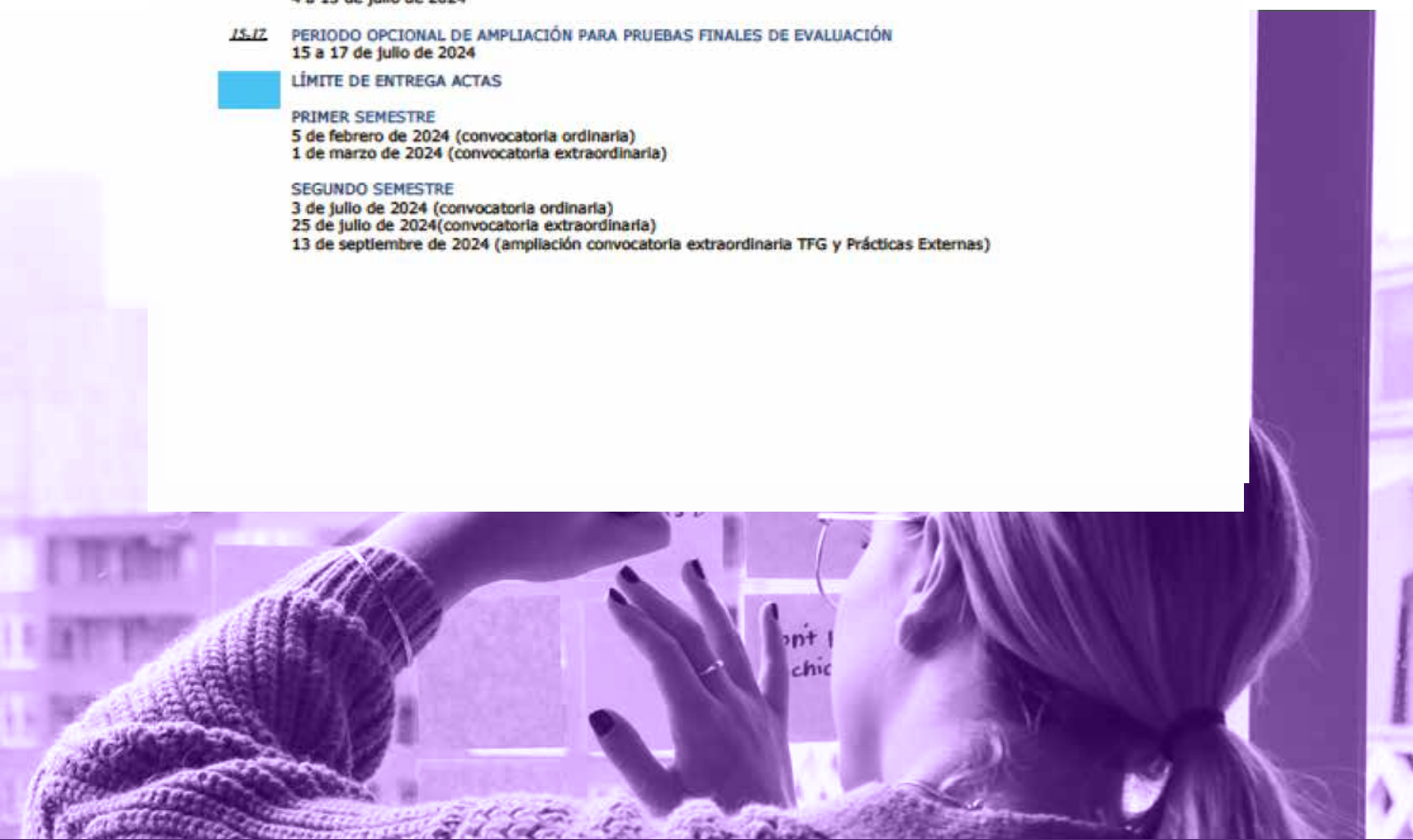
SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						





UNIVERSIDAD DE GRANADA

	<p>SIN DOCENCIA 23 de diciembre de 2023 a 7 de enero de 2024 25 de marzo a 1 de abril de 2024 30 de mayo a 2 de junio de 2024 1 a 31 de agosto de 2024</p>
	<p>PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL PRIMER SEMESTRE 11 de septiembre de 2023 a 22 de diciembre de 2023</p>
	<p>PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL SEGUNDO SEMESTRE 19 de febrero a 5 de junio de 2024</p>
	<p>EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE 2 a 17 de noviembre de 2023 (excepto para TFG, cuya evaluación se realizará en cualquier caso antes del límite de entrega de actas de los exámenes finales del periodo correspondiente)</p>
	<p>LÍMITE DE ENTREGA ACTAS EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE 15 de diciembre de 2023</p>
	<p>PERIODO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA</p> <p>PRIMER SEMESTRE 10-24 de enero de 2024</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE 10-22 de junio de 2024</p>
	<p>PERIODO DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p> <p>PRIMER SEMESTRE 6 a 17 de febrero de 2024</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE 4 a 13 de julio de 2024</p>
	<p>15-17 PERIODO OPCIONAL DE AMPLIACIÓN PARA PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN 15 a 17 de julio de 2024</p>
	<p>LÍMITE DE ENTREGA ACTAS</p> <p>PRIMER SEMESTRE 5 de febrero de 2024 (convocatoria ordinaria) 1 de marzo de 2024 (convocatoria extraordinaria)</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE 3 de julio de 2024 (convocatoria ordinaria) 25 de julio de 2024 (convocatoria extraordinaria) 13 de septiembre de 2024 (ampliación convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas)</p>



MOVILIDAD **ESTUDIANTIL**



MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

GUÍA RÁPIDA DE CONTACTOS

Secretaría. Apoyo a la movilidad Nacional e Internacional

Samuel Gavilán Álvarez
Facultad de Trabajo Social
C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 0
Telf.: +34 958 248588 ; Fax: +34 958 243076
Correo electrónico: tsrelint@ugr.es
Web: <https://trabajosocial.ugr.es> apartado “movilidad”

Coordinación Académica Movilidad Internacional y Nacional (Programas Erasmus+ / Intercambio-Plan Propio / SICUE)

María José Caballero Pérez
Vicedecana de Movilidad, Estudiantes y Emprendimiento Facultad de Trabajo Social
C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 2. Desp. 20
Telf: +34 958 242783 ; Fax: +34 958 243076
Correo Electrónico: mjcp@ugr.es
Web: <https://trabajosocial.ugr.es> apartado “movilidad”

Movilidad Internacional: Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (ORIC). Vicerrectorado de Internacionalización

Complejo Administrativo Triunfo, Avenida del Hospicio s/n
Correos electrónicos: intlinfo@ugr.es (general) / intlerasmus@ugr.es (ERASMUS+)
intl_mobility@ugr.es / intlplacements@ugr.es (Intercambio/PlanPropio)
Web: <https://internacional.ugr.es>

Movilidad Nacional: Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE). Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

Avda. Madrid, s/n Espacio V Centenario.
Correo Electrónico: sicue@ugr.es
Web: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/movilidad-nacional-sicue>



MOVILIDAD Y PRÁCTICAS

MOVILIDAD INTERNACIONAL

ESTUDIANTES SALIENTES:

Se recomienda a todos los estudiantes de movilidad internacional que se muevan preferentemente durante su tercer curso o segundo curso. La movilidad en cuarto curso **NO ES RECOMENDABLE** debido a la muy alta dificultad existente en compaginar en un mismo curso académico la movilidad con las prácticas. Para estudiantes de 4º curso de nuestro grado, interesadas/os en realizar la movilidad internacional en un cuatrimestre y la asignatura “prácticas externas en organizaciones sociales” en el otro cuatrimestre, dadas las dificultades que supone compaginar en un mismo curso académico una estancia de movilidad internacional y la asignatura de prácticas, no es recomendable realizar esta modalidad, ya que no se pueden garantizar suficientes centros de prácticas de carácter cuatrimestral ni confirmar dichas posibilidades en el momento de realizar la solicitud de movilidad.

Los estudiantes salientes de movilidad internacional que soliciten incluir la asignatura de prácticas en su acuerdo de estudios, para realizarlas en la universidad de destino (en caso de que la universidad de destino lo acepte), deberán cumplir, además de los requisitos específicos que pueda indicar el socio, la obligación de cursar la totalidad de la asignatura de prácticas en destino, debiendo tener en todo caso dicha asignatura una carga lectiva mínima de 240 horas. En este sentido, no se autorizará realizar la asignatura de forma parcial y el/la estudiante tendrá que cumplir todos los criterios de evaluación planteados en destino.

ESTUDIANTES ENTRANTES:

Para los estudiantes de movilidad internacional **ENTRANTES**, no se ofertará la asignatura de “Prácticas externas en organizaciones sociales”.

MOVILIDAD NACIONAL



ESTUDIANTES SALIENTES:

La movilidad en cuarto curso *NO* se recomienda debido a las dificultades para hacer prácticas y/o TFG en destino. El estudiante debería realizar su movilidad “preferentemente” durante su tercer curso de carrera

Los estudiantes salientes de movilidad nacional (SICUE) que soliciten incluir la asignatura de prácticas en su acuerdo de estudios, para realizarlas en la universidad de destino (en caso de que la universidad de destino lo acepte), serán autorizados a ello si la asignatura de prácticas en destino cumple el requisito mínimo de 24 créditos, no pudiéndose compensar la falta de estos mínimos con ninguna otra asignatura ajena a las prácticas curriculares.

ESTUDIANTES ENTRANTES:

Para los estudiantes de movilidad nacional ENTRANTES (SICUE), no se ofertará la asignatura de “Prácticas externas en organizaciones sociales”.

LISTADO DE DESTINOS MOVILIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL

Convenios gestionados directamente en la FTS (Erasmus+ / SICUE):

Los listados con información sobre los destinos de movilidad internacional Erasmus+ (Europa), y de movilidad nacional SICUE, se publican “provisionalmente” en la página web de la Facultad de Trabajo Social (<https://trabajosocial.ugr.es>), en el apartado de “movilidad”. Sólo cuando la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales), o en caso de movilidad nacional, el SAE (Servicio de Asistencia Estudiantil), los publique junto a la convocatoria oficial de movilidad, serán definitivos.

Convenios internacionales gestionados en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) (Intercambio/Plan Propio/ Erasmus+ Dimensión Internacional, etc.)

Los destinos de movilidad internacional correspondientes a los programas de Intercambio/Plan Propio (La tinoamérica y otros países), Erasmus+ Dimensión Internacional (países fuera de Europa), así como otros destinos internacionales, serán publicados por la ORI junto a la correspondiente convocatoria oficial de movilidad en su página web: (<https://internacional.ugr.es>).



PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES



PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

El Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales es responsable de la gestión académica de la asignatura de 4º curso “Prácticas Externas en Organizaciones Sociales” (30 créditos ECTS, distribuidos en dos semestres).

Atendiendo a la memoria de verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, la docencia de dichas prácticas externas contempla la supervisión y la tutorización profesional. La supervisión se entiende como el proceso de reflexión desarrollado sobre las prácticas realizadas con apoyo profesional, e incluye las siguientes tareas:

- Seguimiento del periodo de adaptación del estudiantado.
- Visitas a los centros.
- Evaluación intermedia y final mediante sesiones individuales y grupales periódicas en las que se analiza críticamente la práctica profesional y la propia posición ante ella.

La supervisión es realizada por Profesorado Asociado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y la tutorización profesional es llevada a cabo por trabajadores y trabajadoras sociales que desempeñen su actividad en los centros colaboradores de formación en prácticas

Esta asignatura quiere garantizar la formación de los y las futuras trabajadoras sociales en los distintos ámbitos de intervención profesionales, facilitándoles la realización de actividades de aplicación de los conocimientos aportados desde las diversas disciplinas científicas a situaciones concretas en el ejercicio profesional y en contextos prácticos reales.

Las organizaciones sociales en donde los estudiantes realizan sus prácticas son muy variadas, y van desde los servicios sociales comunitarios hasta los servicios sociales especializados, en áreas y sectores como: personas mayores, menores, infancia y familia, personas con discapacidad, drogodependencias, inmigración, mujer, vivienda, salud, educa-

ción, instituciones penitenciarias, etc., tanto del sector público, como del privado y del movimiento asociativo sin ánimo de lucro.

Puedes encontrar toda la información necesaria para cursar esta asignatura, en la página web de la Oficina de Prácticas del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UGR. http://tsocial.ugr.es/pages/oficina_de_practicas/practicum0202021

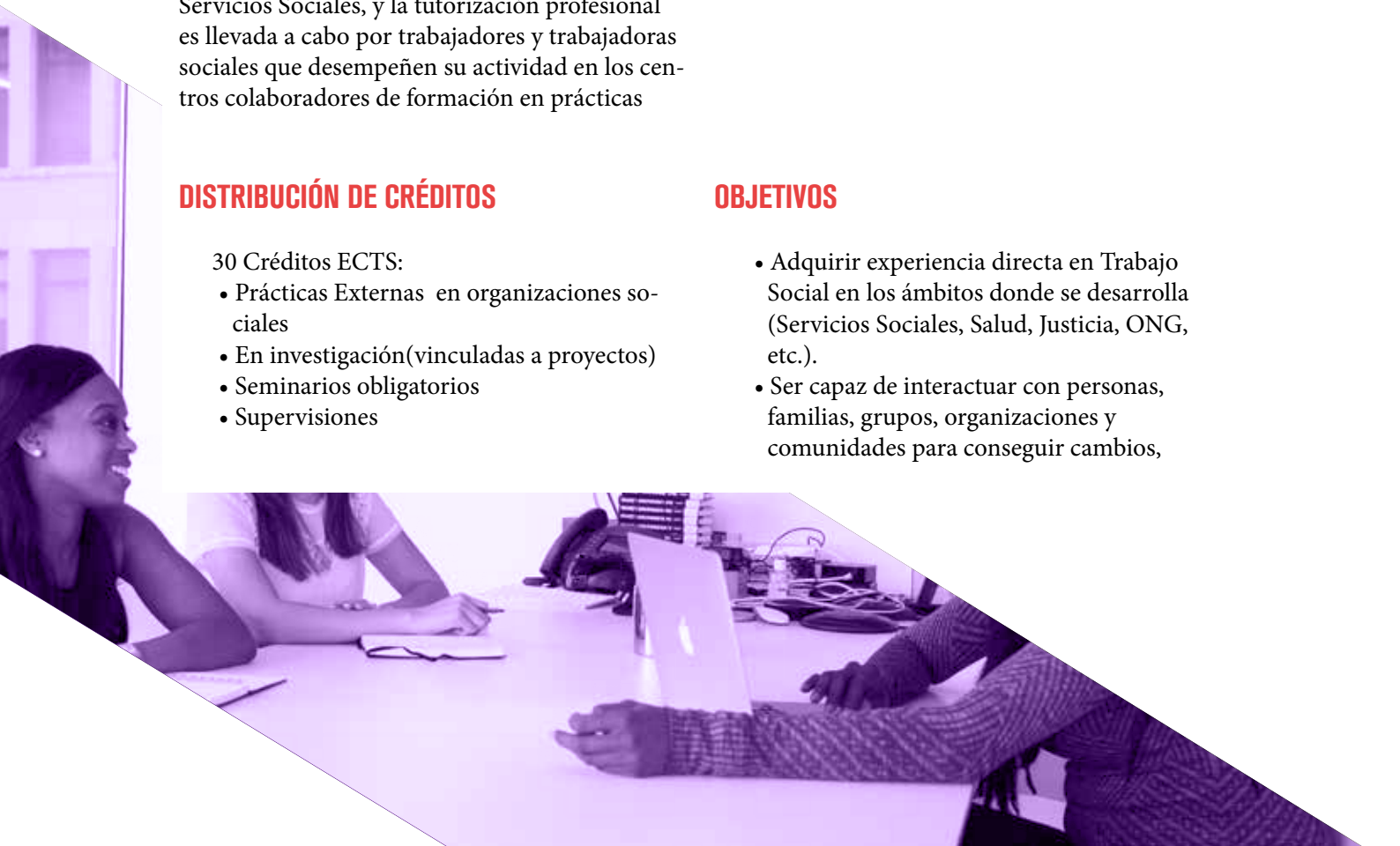
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

30 Créditos ECTS:

- Prácticas Externas en organizaciones sociales
- En investigación (vinculadas a proyectos)
- Seminarios obligatorios
- Supervisiones

OBJETIVOS

- Adquirir experiencia directa en Trabajo Social en los ámbitos donde se desarrolla (Servicios Sociales, Salud, Justicia, ONG, etc.).
- Ser capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios,

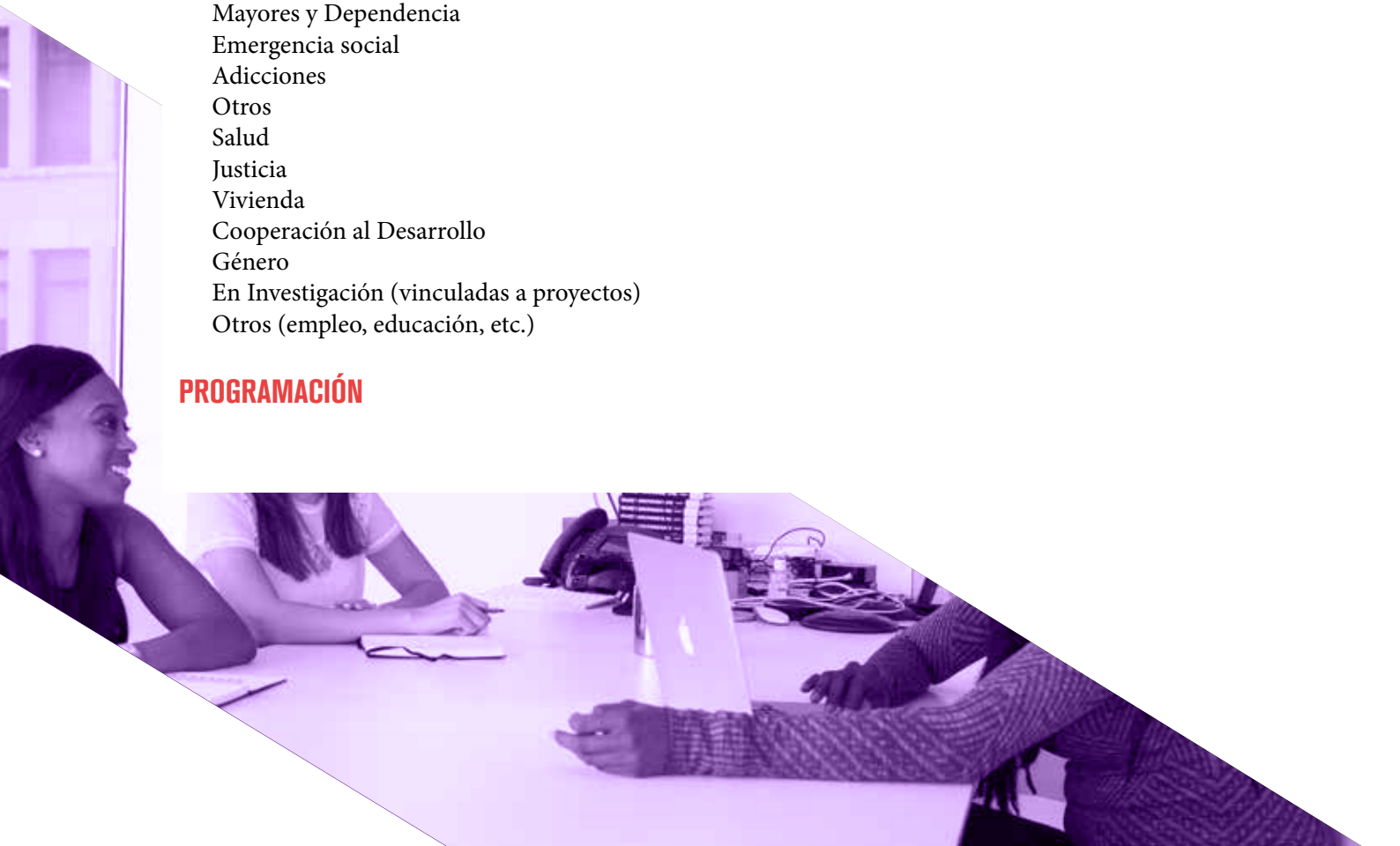


- promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social bajo tutela profesional y supervisión.
- Ser capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.
 - Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
 - Ser capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.
 - Ser capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones a seguir y evaluar su desarrollo.
 - Ser capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.
 - Ser capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).
 - Ser capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
 - Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Ser capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
 - Ser capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Servicios Sociales Comunitarios
Servicios Sociales Especializados I
Infancia, Adolescencia y Juventud Diversidad funcional
Mayores y Dependencia
Emergencia social
Adicciones
Otros
Salud
Justicia
Vivienda
Cooperación al Desarrollo
Género
En Investigación (vinculadas a proyectos)
Otros (empleo, educación, etc.)

PROGRAMACIÓN



Se realizarán dos seminarios obligatorios, uno en cada semestre, así como sesiones quincenales de supervisión durante el desarrollo de las prácticas.

Toda la información relativa a la programación de la asignatura se facilitará mediante los canales de comunicación establecidos por el Departamento de Trabajo Social y Servicios: oficina virtual de prácticas, correo electrónico, etc.).

SITUACIONES EXCEPCIONALES

Las situaciones excepcionales en el desarrollo de las prácticas externas requieren una petición razonada e informe documentado, que será evaluado por la Comisión de Docencia y Prácticas del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Procedimiento y criterios de asignación de Centros de Prácticas

El Departamento, a través de la Comisión de Docencia y Prácticas, a la que se incorporará un/a alumno/a que forme parte del Consejo (elegido por sorteo) realizará el proceso de asignación de Centros. En este proceso se tendrán en cuenta las preferencias de centro del estudiantado, el cual en la solicitud deberá especificar por orden cinco. El criterio determinante en la asignación será la nota del expediente académico. En el supuesto de existir un empate se citará a los/as alumnos/as implicados/as y se valorará individualmente cada caso. Una vez que se hayan constituido los Grupos de Supervisión de Prácticas, el referente para el alumnado será el profesor/a Supervisor/a para resolver cualquier incidencia relacionada con las prácticas.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES:

Oficina virtual prácticas académicas externas https://tsocial.ugr.es/pages/oficina_de_practicas/practicum-20202021

Correo electrónico: practicastsocial@ugr.es



TRABAJO **FIN DE GRADO**



TRABAJO FIN DE GRADO

El estudiantado de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada realiza un Trabajo Fin de Grado como asignatura obligatoria de 4º curso, con un total de 6 créditos ECTS distribuidos en un semestre.

Atendiendo a la memoria de verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, el Trabajo Fin de Grado consiste en la realización de un trabajo original individual y autónomo del/la estudiante que podrá versar sobre:

- Exploración o investigación de situaciones sociales concretas.
- Diseño y elaboración de planes, programas o proyectos de investigación.
- Análisis de la práctica profesional, perspectivas teóricas, modelos o técnicas de investigación aplicados al trabajo social.

El TFG deberá versar sobre la disciplina y/o la profesión del Trabajo Social, atendiendo a las siguientes modalidades de trabajo:

- Diseño y/o desarrollo de proyectos de investigación social
- Diseño y/o desarrollo de Planes, Programas o Proyectos de intervención social
- Elaboración de referentes/marcos teóricos y/o normativos sobre contenidos y competencias de interés profesional o investigador
- Otras Opciones en la Línea de Proyectos de Creación Artística Otras Opciones en la Línea de Proyectos de Emprendimiento

El objetivo del TFG es que el estudiantado muestre en una memoria escrita y en una presentación y defensa oral su nivel de aprendizaje durante los cuatro años del Grado en Trabajo Social, con la finalidad de que quien evalúa pueda obtener elementos de valoración suficientes sobre el conjunto de las competencias generales y específicas adquiridas para el desempeño profesional. En este sentido, se justifica la adscripción de la asignatura TFG a todas las áreas de conocimiento vinculadas al Título de Grado en Trabajo Social mediante la tutela y supervisión por parte del conjunto del profesorado que imparte docencia en dicho título, posibilitando de esta forma una mayor diversidad y riqueza en la oferta de líneas de trabajo en torno al Trabajo Social.

OBJETIVOS

- Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.



- Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.
- Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación

ación del TFG a formalizar por los y las tutores

Más información sobre Trabajo Fin de Grado

Para acceder a información general y complementaria sobre el TFG se pueden consultar los siguientes enlaces:

- 1 Información general sobre el TFG en la Facultad de Trabajo Social: <https://trabajosocial.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>
- 2 Para acceder a información complementaria sobre el TFG consultar el siguiente enlace: https://trabajosocial.ugr.es/pages/informacion_academica/trabajo-fin-grado
- 3 Directrices para la elaboración, presentación y defensa del TFG (aprobadas en sesión ordinaria de junta de facultad de trabajo social el 28 de junio de 2022)
- 4 Tutores/as TFG.
- 5 Líneas de trabajo de los y las tutores.
6. Modelo de portada del TFG.
- 7 Declaración responsable de originalidad.
- 8 Informe de evaluación y Rúbrica de evalu-

